

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



**“EL PRINCIPIO DE CAUSALIDAD Y LA GESTIÓN DE
LA EMPRESA FARMAGRO S.A. PARA PERIODOS
2015 – 2016”**

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR
PÚBLICO**

SHAWN SKARLY, ADRIANZÉN ALVARADO

VÍCTOR ALEJANDRO, CERRÓN REVILLA

TATIANA LISSETH, VICENTE FUERTES

Callao, octubre, 2018

PERÚ

HOJA DE REFERENCIA DEL JURADO Y APROBACIÓN

MIEMBROS DEL JURADO

MG.ECON. FREDY VICENTE SALAZAR SANDOVAL	PRESIDENTE
MG. CPC. HUMBERTO TORDOYA ROMERO	SECRETARIO
CPC. LEONCIO FELIX TAPIA VÁSQUEZ	VOCAL
LIC. JOSÉ WILLIAM SÁNCHEZ PINEDO	MIEMBRO
SUPLENTE	

ASESOR

CPC. WALTER VÍCTOR HUERTAS NIQUEN

Nº DE LIBRO: 1

Nº DE FOLIO: 32.04

Nº DE ACTA DE SUSTENTACIÓN:

Nº 009-CT-2018-03/FCC

Nº 010-CT-2018-03/FCC

Nº 011-CT-2018-03/FCC

FECHA DE APROBACIÓN: 02 OCTUBRE DEL 2018



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ciencias Contables
Ciclo de Tesis 2018-03

DICTAMEN COLEGIADO

DE LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES

TESIS TITULADA:

"EL PRINCIPIO DE CAUSALIDAD Y LA GESTIÓN DE LA EMPRESA FARMAGRO S.A. PARA PERIODOS 2015 -2016"

AUTORES:

ADRIANZÉN ALVARADO, Shawn Skarly; VICENTE FUERTES, Tatiana Lisseth; CERRÓN REVILLA, Víctor Alejandro

Visto el documento presentado por los autores de la Tesis arriba mencionada, los miembros del Jurado Evaluador del Ciclo de Tesis 2018-03, designados con Resolución de Consejo de Facultad N°383-2018-CFCC, realizada la evaluación del levantamiento de las observaciones, dictaminan por unanimidad la conformidad del levantamiento de las observaciones, por lo que los Bachilleres quedan expeditos para realizar el empastado de la Tesis y continuar con los trámites para su Titulación.


Bellavista, *18* octubre 2018.




Mg. ECON. FREDY VICENTE SALAZAR SANDOVAL
Presidente



Mg. CPC. HUMBERTO TORDOYA ROMERO
Secretario



CPC. LEÓNICIO FELIX TAPIA VÁSQUEZ
Vocal



Mg. LIC. JOSÉ WILLIAM SÁNCHEZ PINEDO
Miembro Suplente (Vocal)

DEDICATORIA

A nuestros padres y seres queridos, por su apoyo incondicional a lo largo de nuestro camino profesional.

AGRADECIMIENTOS

A los profesores de nuestra alma máter, la Universidad Nacional del Callao, cuyas enseñanzas han sido el cimiento para nuestro desarrollo profesional a lo largo de nuestro periodo académico.

A nuestro asesor por su paciencia y apoyo incondicional durante la duración de todo el trabajo de tesis, así como a los profesores del curso por ser nuestros guías en todo momento para la realización de nuestro trabajo de investigación.

A nuestros padres, por ser el motor que nos impulsa a cumplir nuestras metas y cuyas enseñanzas forjaron en nosotros la constancia y resiliencia necesarias.

ÍNDICE

ÍNDICE	1
TABLAS DE CONTENIDO.....	4
RESUMEN.....	8
ABSTRACT	9
I. PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN	10
1.1 Identificación del problema.....	10
1.2 Formulación del problema	12
1.2.1 Problema General.....	12
1.2.2 Problemas Específicos.....	12
1.3 Objetivos de la Investigación	12
1.3.1 Objetivo General	12
1.3.2 Objetivos Específicos.....	12
1.4 Justificación.....	13
1.4.1 Justificación Legal	13
1.4.2 Justificación Teórica	13
1.4.3 Justificación Metodológica	13
1.4.4 Justificación Económica	14
1.5 Importancia.....	14
II. MARCO TEÓRICO	15
2.1 Antecedentes del estudio	15
2.1.1. Antecedentes del estudio en el ámbito internacional.....	15
2.1.2. Antecedente del estudio de investigación en el ámbito nacional.....	18
2.2 Marco Teórico	22

2.2.1	Marco Legal	22
2.2.2	Marco Conceptual	24
III.	VARIABLES E HIPÓTESIS	51
3.1	Variables de Investigación	51
3.2	Operacionalización de las variables	52
3.3	Hipótesis general e hipótesis específicas.....	54
3.3.1	Hipótesis General	54
3.3.2	Hipótesis Específica	54
VI.	METODOLOGÍA	55
4.1	Tipo de Investigación.....	55
4.2	Diseño de investigación	56
4.3	Población y muestra	56
4.3.1	Población.....	56
4.3.2	Muestra	57
4.4	Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	58
4.4.1	Técnicas	58
4.4.2	Instrumentos.....	58
4.5.	Procesamiento de recolección de datos.....	59
4.6	Procesamiento estadístico y análisis de datos	59
V.	RESULTADOS	60
5.1	Resultado para hipótesis específica N°1:	60
5.1.1	Análisis de los gastos que no cumplen con el principio de causalidad y su influencia en la gestión económica de los periodos 2015-2016	60
5.1.2.	Afectación de los gastos que no cumplen con el principio de causalidad en la gestión económica	69

5.2 Resultado para hipótesis específica N°2:	75
5.2.1 Análisis de la Rentabilidad basada en los Ratios y la afectación del incumplimiento del principio de causalidad para los periodos 2015-2016.	77
5.3 Resultado para hipótesis general	83
VI. DISCUSIÓN DE RESULTADOS	87
6.1 Contratación de hipótesis con los resultados	87
6.2 Contratación de resultados con otros estudios similares.....	98
VII. CONCLUSIONES.....	102
VIII. RECOMENDACIONES	104
IX. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.	106
ANEXOS	118
- Anexo N°1 Matriz de Consistencia	
- Anexo N°2 Estado de Situación Financiera	
- Anexo N°3 Estado de Resultados	

TABLAS DE CONTENIDO

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA N° 5.1 Detalle de Gastos Personales de la Empresa Farmagro S.A. de los periodos 2015-2016.....	61
TABLA N° 5.2 Detalle de Multas y Sanciones de la Empresa Farmagro S.A. de los periodos 2015-2016.....	63
TABLA N° 5.3 Detalle de Gastos sin sustento de la Empresa Farmagro S.A. de los periodos 2015-2016.....	64
TABLA N° 5.4 Detalle de Liberalidades de la Empresa Farmagro S.A. de los periodos 2015-2016.....	66
TABLA N° 5. 5 Detalle del Total de los Gastos que no cumplen con el Principio de Causalidad de la Empresa Farmagro S.A. para los periodos 2015-2016	68
TABLA N° 5. 6 Afectación de los gastos que no cumplen con el Principio de Causalidad en el Activo Corriente	69
TABLA N° 5. 7 Afectación de los gastos que no cumplen con el Principio de Causalidad en el Pasivo Corriente	71
TABLA N° 5. 8 Afectación de los gastos que no cumplen con el Principio de Causalidad en el Patrimonio Neto.....	73
TABLA N° 5.9 Determinación de la Base Imponible en los Periodos 2015-2016	75
TABLA N° 5.10 Estado de Resultados en los Periodos 2015-2016.....	77
TABLA N° 5.11 Estado de Situación Financiera de la Empresa Farmagro S.A. para periodos 2015-2016.....	78

TABLA N° 5.12 Aplicación del Ratio de Rentabilidad sobre los Activos en la Empresa Farmagro S.A. para los periodos 2015-2016	79
TABLA N° 5.13 Aplicación del Ratio de Margen de la Utilidad Bruta en la Empresa Farmagro S.A. para los periodos 2015-2016	80
TABLA N° 5.14 Aplicación del Ratio de Margen de la Utilidad Neta en la Empresa Farmagro S.A. para los periodos 2015-2016	82
TABLA N° 5.15 Análisis Vertical del Estado de Resultados de Farmagro S.A. para los periodos 2015-2016.....	84
TABLA N° 5.16 Nivel de Influencia de la Omisión del Principio de Causalidad en la Gestión	85
TABLA N° 6. 17 Resultado de Prueba de Wilcoxon Periodo 2015-2016.....	89

ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO N° 5. 1 Variación de los Gastos Personales de la Empresa Farmagro S.A. en los periodos 2015-2016	62
GRÁFICO N° 5. 2 Variación de las Multas y Sanciones de la Empresa Farmagro S.A. en los periodos 2015-2016	64
GRÁFICO N° 5. 3 Variación de los Gastos Sin Sustento de la Empresa Farmagro S.A. en los periodos 2015-2016	65
GRÁFICO N° 5. 4 Variación de las Liberalidades de la Empresa Farmagro S.A. en los periodos 2015-2016	67
GRÁFICO 5. 5 Afectación de los gastos que no cumplen con el Principio de Causalidad en el Activo Corriente	70
GRÁFICO 5.6 Afectación de los gastos que no cumplen con el Principio de Causalidad en el Pasivo Corriente	72
GRÁFICO 5. 7 Afectación de los gastos que no cumplen con el Principio de Causalidad en el Patrimonio Neto.....	74
GRÁFICO N° 5. 8 Variación en el Cálculo de la Renta Neta	76
GRÁFICO N° 5. 9 Análisis de la Rentabilidad sobre los Activos para los periodos 2015-2016 de la Empresa Farmagro S.A.	80
GRÁFICO N° 5. 10 Análisis del Margen de la Utilidad Bruta para los periodos 2015-2016 de la Empresa Farmagro S.A.	81
GRÁFICO N° 5.11 Análisis del Margen de la Utilidad Neta para los periodos 2015-2016.....	83

GRÁFICO N° 5.12 Nivel de Influencia de la Omisión del Principio en la
Gestión 86

GRÁFICO N° 6.13 Índices de Rentabilidad sobre Activos para los periodos 2015-
2016..... 94

GRÁFICO N° 6.14 Índices de Margen de la Utilidad Bruta para los periodos 2015-
2016..... 95

GRÁFICO N° 6.15 Índices de Margen de la Utilidad Neta para los periodos 2015-
2016..... 96

RESUMEN

La presente tesis “El principio de causalidad y la Gestión de la empresa Farmagro S.A. para los periodos 2015-2016”, fue realizada mediante una metodología de investigación cuantitativa, de tipo de investigación descriptivo-explicativo, a un nivel de investigación aplicada, con un diseño de investigación no experimental-longitudinal, para los periodos 2015-2016. El objetivo primordial de la tesis fue analizar la influencia del principio de causalidad en la gestión de la empresa Farmagro SA.

Con el fin de demostrar y contrastar la primera hipótesis específica, se analizó el nivel de afectación que tiene la omisión del principio de causalidad en la gestión económica reflejándose en la disminución del activo, pasivo y patrimonio de la Empresa. Además, para la demostración y contrastación de la segunda hipótesis específica, se aplicó la prueba de Wilcoxon utilizando el programa estadístico SPSS en su versión 24.0. Por último, un análisis descriptivo fue usado para probar la hipótesis general.

Como parte de los resultados obtenidos, se concluyó finalmente que la falta de aplicación del principio de causalidad influye en la gestión de la empresa Farmagro S.A. Esto fue determinado a través del estudio de los estados financieros para los periodos 2015-2016 y debido al análisis realizado sobre los gastos personales, multas y sanciones, gastos sin documentación sustentatoria y liberalidades que no cumplen con los criterios señalados en la Ley del impuesto a la renta como es detallado en el Art. 37°.

ABSTRACT

The current thesis "The Principle of Causality and the Management of the Farmagro S.A. Company for the periods 2015-2016", was made by using quantitative research methodology, a descriptive-explicative research type, on an applied research level and a non-experimental-longitudinal research design, which covered the periods of 2015-2016. The primary objective of this work was to analyze the influence of the principle of causality on the management of Farmagro S.A. Company.

With the objective of testing the first specific hypothesis, the effect level on the Economic Management regarding the omission of the principle of causality was analyzed. These results were reflected in the reduction in assets, liabilities and equity of the Company. Furthermore, to demonstrate and contrast the second specific hypothesis, the Wilcoxon test was applied by using the statistical software SPSS (version 24.0). Ultimately, a descriptive analysis was used for proving the general hypothesis.

As part of the results achieved, it was finally concluded that the non-application of the Principle of Causality affects the management of the Farmagro S.A. Company. This was proven by performing a study on the Financial Statements for the periods 2015-2016 and due to the analysis on travel and entertainment expenses, penalties, and unjustified expenses, among others which do not comply with the criteria stated in the Income Tax Regulations as detailed in Article 37 °.

I. PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN

1.1 Identificación del problema

La determinación de la deducibilidad de un gasto es un problema constante en la mayoría de las empresas y aquello se debe principalmente al desconocimiento o a la mala interpretación del principio de causalidad, el mismo que establece los lineamientos para su adecuada aplicación.

El principio de causalidad, expresado en el artículo 37 de la Ley del Impuesto a la Renta, señala que los gastos serán deducibles siempre y cuando tengan por destino mantener la fuente productiva de la empresa, previendo así que esta pueda cumplir con su adecuado funcionamiento.

Para nuestro trabajo de investigación decidimos enfocarnos en la empresa Farmagro S.A., la cual pertenece al rubro Industrial y tiene como principal actividad la producción y venta de productos dirigidos al sector agrícola, destacando principalmente en la producción del Furadan, producto bandera que comercializa a nivel nacional.

Farmagro S.A. inició sus operaciones en el año 1963 adquiriendo la empresa Holandesa Phillippe Du Far. Cuenta la historia que los dueños holandeses decidieron no continuar con las operaciones de Phillippe Du Far y vendieron sus acciones a dos ingenieros peruanos quienes actualmente son los directores de esta empresa.

Farmagro S.A. en la actualidad cuenta con una visión de liderar el mercado agrícola con productos innovadores, eficaces y sobre todo amigables con el medio ambiente, asimismo, su principal misión es incrementar la productividad agrícola peruana.

Actualmente y según el Ranking publicado por la revista Gestión, Farmagro S.A. es considerada una de las primeras empresas que brinda calidad en sus productos.

Una de las causas por la que Farmagro S.A. no logra posicionarse en el primer lugar, es debido a que la Gerencia siempre ha centrado su atención en las cifras finales de las ventas restando importancia al control de los gastos que generan desembolsos de dinero innecesarios para su funcionamiento. Esto se debió a un desconocimiento sobre la correcta aplicación del principio de causalidad por parte del personal que ostenta jefaturas de áreas y cargos directivos, abarcando desde empleados hasta directores. Una muestra de aquello fueron los excesos de gastos en viáticos, multas y sanciones administrativas, gastos personales, gastos de representación, registros de gastos sin sustento, entre otros.

Este problema se debió a una deficiencia en la implementación de controles, procedimientos y políticas de gestión, por lo que consideramos se debió tomar en cuenta las medidas necesarias para todos los inconvenientes que pudieran repercutir en el desarrollo y crecimiento empresarial de la Organización.

Por todo lo anterior mencionado, realizamos este trabajo de tesis con el fin de corroborar si el principio de causalidad fue aplicado de forma adecuada, y a su vez, medir el nivel de afectación que este principio tuvo sobre la gestión económica y financiera de la Empresa.

El problema es relevante ya que se demostró una inadecuada interpretación y uso de este principio, lo que significó para Farmagro S.A. la obtención de resultados

desfavorables tanto a nivel financiero como económico. Finalmente, esto último implicó una repercusión en su rentabilidad.

1.2 Formulación del problema

1.2.1 Problema General

¿Cómo la omisión del principio de causalidad influye en la gestión de la empresa Farmagro S.A. para los periodos 2015-2016?

1.2.2 Problemas Específicos

- ¿De qué manera la omisión del principio de causalidad afecta la gestión económica de la empresa Farmagro S.A. para los periodos 2015-2016?
- ¿De qué forma la omisión del principio de causalidad afecta la gestión financiera de la empresa Farmagro S.A. para los periodos 2015-2016?

1.3 Objetivos de la Investigación

1.3.1 Objetivo General

Analizar la influencia de la omisión del principio de causalidad en la gestión de la empresa Farmagro S.A. para los periodos 2015-2016.

1.3.2 Objetivos Específicos

- Establecer de qué manera la omisión del principio de causalidad afecta la gestión económica de la empresa Farmagro S.A. para los periodos 2015-2016.
- Determinar de qué forma la omisión del principio de causalidad afecta la gestión financiera de la empresa Farmagro S.A. para los periodos 2015-2016.

1.4 Justificación

1.4.1 Justificación Legal

En términos legales, la Ley N° 30532 Texto Único Ordenado de la Ley del Impuesto a la Renta actualizado al 31.12.2016, según el artículo 37 que recoge el principio de causalidad como regla general para admitir la deducibilidad o no de los gastos.

El artículo menciona que los gastos que se expresan en los incisos serán deducibles siempre y cuando cumplan con el principal propósito que es el de mantener la fuente productora de renta o generar nuevas rentas. Cabe indicar que este artículo tiene carácter enunciativo mas no taxativos. Por lo tanto, el desarrollo de esta investigación supondrá una contribución de gran importancia para el conocimiento del staff contable al determinarse la deducibilidad de los gastos.

1.4.2 Justificación Teórica

En lo que se refiere al aporte teórico, contribuirá a incrementar el conocimiento sobre el desenvolvimiento económico, financiero y contable de las empresas, particularmente de la empresa Farmagro S.A. por el cual servirá de base para el desarrollo de futuras investigaciones sobre el principio de causalidad y la gestión financiera – económica de la empresa, así como teorías que enriquezcan la ciencia contable.

1.4.3 Justificación Metodológica

En cuanto a la justificación metodológica, la investigación nos permite desarrollar una mejor explicación para nuestras variables, así como, recolectar datos y

validarlos de manera confiable para utilizarlos en estudios posteriores en los cuales se involucre la variable que estamos estudiando.

1.4.4 Justificación Económica

El desarrollo de esta investigación es importante porque permitirá a la empresa Farmagro S.A. lograr un mejor control de sus gastos, lo que conllevará a que la empresa no incurra en sanciones ante posibles inspecciones que afecten sus niveles de rentabilidad.

1.5 Importancia

La importancia de nuestro trabajo radica principalmente que permitirá concientizar a las empresas acerca del uso adecuado del principio de causalidad y los efectos que aquello conllevaría para las organizaciones. Además, que nuestra investigación brinda la perspectiva de una gestión óptima mediante una adecuada deducción de gastos, así como el de una idónea implementación de controles, procedimientos y políticas internas que permitan lograr una adecuada administración de los recursos del negocio.

II. MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes del estudio

Los antecedentes nacionales e internacionales colocados se usaron como referencia para el desarrollo de la investigación.

2.1.1. Antecedentes del estudio en el ámbito internacional

- Vanoni, G. (2016) tuvo como objetivo general para su investigación el: “Evaluar la incidencia de los gasto deducibles y no deducibles en la determinación del impuesto a la renta”. (p.4)

A su vez, el autor justificó lo mencionado:

Todas las compañías se forman con el objetivo de generar beneficios económicos a los socios, cualquier desbalance en el área económica podría poner en riesgo la existencia de una empresa; es por ello que se constituye en un estudio importante y justificado poder determinar cuáles son los gastos deducibles y los no deducibles del impuesto sobre la renta y poder evidenciar si existen fallas de procedimiento para corregirlos y generar un pago de impuestos justo para el contribuyente. (p.6)

Además, en una de las conclusiones que brinda en su investigación comentó que:

La gerencia y el área contable de la empresa no coordinan con la antelación suficiente las visitas de los auditores externos. Una gestión adecuada en este punto permitiría tener una panorámica del status de los estados financieros antes del cierre de año facilitando hacer los ajustes y provisiones correctos, minimizando el riesgo de tener saldos altos en la cuenta del no deducible. (p.68)

De acuerdo a lo expuesto por Vanoni, parte de una adecuada gestión radica en realizar coordinaciones oportunas que permitan prever riesgos ante posibles revisiones.

De esta forma, hemos notado la importancia de constituir procesos y políticas internas con el fin de facilitar a la organización tener un adecuado control de sus operaciones.

A su vez, el trabajo expuesto por el autor nos sirvió como referencia para la empresa Farmagro S.A. respecto a cómo la implementación de políticas internas constituye una pieza fundamental para evitar errores de ingreso de información y sobre todo, anticiparse a la revisión de los registros generados por el área contable. (p.68).

- Erraez, M. (2014) en su tesis afirma que:

La gestión financiera en la actualidad se ha convertido en una de las principales herramientas estratégicas utilizadas dentro de una empresa, ésta herramienta busca cumplir con su principal objetivo que es la administración, planeación y control de los recursos financieros con los que cuenta la misma, pretendiendo maximizar su beneficio y su riqueza a corto y largo plazo, para de esta forma generar un crecimiento tanto organizacional como un crecimiento sostenido dentro del mercado en el que se encuentra. (p.11)

Lo mencionado por el autor nos brindó un concepto más claro sobre la gestión financiera, ya que favorecería en gran medida a las empresas, permitiéndoles maximizar y controlar sus recursos. Además de ser importante para el cumplimiento de objetivos, representando así, una valiosa herramienta para el crecimiento organizacional.

Como parte de las recomendaciones en su trabajo de investigación, el autor seguidamente de haber propuesto un modelo de gestión como alternativa para potenciar el crecimiento de la empresa, realizó un repaso general de los

puntos más importantes analizados en su trabajo respecto a las políticas, estrategias, procesos, sistemas y control interno, entre otros más con el objetivo de lograr una adecuada gestión. Aquello fue de gran importancia al brindarnos una mayor perspectiva para establecer la comparación de un escenario ideal de gestión financiera, representando así, una guía de gran utilidad para nuestro trabajo. (p.113)

- Punin, I. (2015), respecto al problema planteado por Punin, este trata sobre la falta del control de inventarios de la empresa AGRIPALBAN S.A. que prevalece en el manejo de la bodega y la no utilización de las normas contables para el registro de las operaciones. (p.6)

Al respecto, su conclusión fue:

Algunos aspectos estratégicos básicos y su estructura funcional están establecida. Sin embargo, las políticas, reglamentos, funciones, procedimientos, manuales y lineamientos internos de la empresa son escasos. Normalmente se realiza una comunicación informal, una inducción corta y se asumen muchas de las actividades como de “sentido común”, sin que existan referencias para evaluar el desempeño de los empleados. En ocasiones se observa subrogación de funciones cuando personal no autorizado manipula la mercadería. (p.143)

Eso quiere decir, que luego de analizar la información, el autor concluyó que la empresa no cuenta con políticas, manuales, normas o procedimientos que ayuden a mantener una adecuada y mejor comunicación interna.

Así también, el autor menciona que:

Se carece de registros contables y escasamente se aplican las normas para esta área. Durante el examen, se pudo constatar que no se aplican métodos de valoración de inventario ni de estimación de stock, lo que no permite proyectar un abastecimiento

apropiado a sus clientes internos. Las falencias de control generaron una pérdida de artículos incide definitivamente en la rentabilidad de la empresa, al reportar un monto total de \$10.720,25 que se encuentra sin explicación. (p. 144)

El tesista nos menciona que el personal de la bodega encargado del registro de las transacciones contables no está debidamente capacitado, como prueba de ello se encontró que no se aplicaba métodos de valorización de inventario, ni estimación de stock. Según el autor, estas deficiencias inciden en la rentabilidad de la empresa de manera negativa y se consideran, producto de una ausencia de control y procedimientos, como una pérdida de artículos que no tiene explicación.

Consideramos esta incidencia en la rentabilidad de una organización como referencia para comparar el impacto de la falta de procedimientos según lo expuesto en nuestro trabajo de investigación. Y aquello, con la finalidad de brindar soluciones y mejoras organizacionales, además de prever riesgos de gestión ante la inexistencia de directrices dentro de la empresa.

2.1.2. Antecedente del estudio de investigación en el ámbito nacional

- Altamirano, A. Rodríguez, N., (2016) en su trabajo de investigación, realizaron un diagnóstico sobre el tratamiento tributario de los gastos de la Empresa Casa Grande S.A.A. y su efecto en la parte económica y financiera, así como también analizaron la normativa contable y tributaria de la misma.

Entre sus conclusiones encontramos las siguientes:

La normativa vigente señala en La Ley del Impuesto a la Renta gastos que tributariamente son deducibles para la determinación del Impuesto a la Renta, gastos

que tienen concordancia con el Principio de Causalidad. La Empresa deduce los gastos aprobados por la LIR, pero de manera general no de manera detallada, pudiendo deducir importes mayores si tuviera el apoyo de otras áreas o un mejor control tributario (p.92)

Se analizó la determinación del Impuesto a la Renta de Casa Grande, desarrolló una mejor propuesta, teniendo un menor importe de Adiciones y un mayor importe de Deducciones, teniendo así una Base Tributaria menor y más justa a las necesidades de la empresa. Los gastos no deducibles tributariamente han sido significativos para la determinación del Impuesto a la Renta Anual, los reparos han sido en su mayoría por no tener la documentación suficiente que sustente dicho gasto. De esta manera el gasto no deducible tributariamente adicionado a la renta neta imponible genera una mayor utilidad, en consecuencia, un mayor impuesto a la renta a pagar, esta situación perjudica a la empresa al tener que desembolsar mayores recursos. (pp. 92-93)

Las conclusiones de los autores nos indican que los gastos reparados han sido generados en su mayoría por no contar con la documentación suficiente y por la inadecuada aplicación del principio de causalidad, es por ello que optaron por elaborar una propuesta para disminuir sus adiciones y aumentar sus deducciones, resultando en un menor impuesto a pagar en comparación al que se estuvo desembolsando.

Tomamos este trabajo de investigación como referencia para la aplicación del principio de causalidad y a su vez, para el análisis de su incidencia en los resultados para las áreas de tesorería, recursos humanos, entre otras.

- Alvarez, L. y Ureta, M. (2016), en el planteamiento de su proyecto de investigación determina que:

Las empresas de acuerdo a las políticas económicas internas elaboran y presentan Estados financieros mensuales con la finalidad de tener datos actualizados y poder usar dichos resultados para la toma de decisiones. En la mayoría de los casos el área de gerencia observa que estos resultados financieros se incrementan progresivamente al haberse generado un crecimiento constante en los reparos tributarios. Es allí donde nace la problemática, en revisar que los límites, lineamientos y requisitos establecidos por la Administración tributaria, en la mayoría de los casos no han sido determinados apropiadamente por cada rubro económico, esta investigación hace referencia especialmente al rubro de servicios.(p.7)

Alvarez, L. y Ureta, M. nos ayudaron con su investigación mencionando que la problemática por lo que muchas de las empresas incurren, son aquellos por los que no hay una revisión constante de los reparos tributarios, lo que se asemeja con nuestro trabajo de investigación, pues nosotros planteamos que la empresa Farmagro S.A. periódicamente no prioriza las revisiones de los gastos que no cumplen con el principio de causalidad.

Los autores también menciona que muchas veces estos gastos influyen en el resultado, es decir en la utilidad neta, lo que genera un aumento también en la rentabilidad patrimonial o viceversa. (p.101)

Respecto al aporte y a la contribución que este trabajo representa para nuestra investigación es que este nos brindó como alcance, planteamos que las áreas de la empresa lo primordial que deben hacer es filtrar la información y determinar adecuadamente que gastos cumplen o no cumplen con el principio de causalidad y si fuese el caso que estos gastos fueran en grandes importes se debe anticiparse a cualquier situación económica – financiera, y

mencionarlo a la gerencia, para que estos tomen las decisiones correspondientes.

- Reynaldes, E. (2015) de acuerdo a su investigación, trató sobre los efectos que los gastos reparables tendrían en el impuesto a la renta del negocio y para ello se analizaron los diferentes gastos incurridos por los restaurantes de San Miguel, así como también, la normativa tributaria correspondiente.

Como parte de la determinación del problema en su proyecto, Reynaldes manifestó respecto al sustento de gastos lo siguiente:

Siendo la informalidad una constante para adquirir o comprar los insumos necesarios para la preparación de los platos, o cubrir los gastos de administración y ventas como movilidad, sueldos, publicidad, etc. ha conllevado a que muchos gastos no puedan ser sustentados con comprobantes que cumplan los requisitos necesarios, para su deducción como gastos válidos para impuesto a la renta (pp.9-10)

En base a lo expresado por el autor, podemos ver que los titulares de los restaurantes-cevicheras del Distrito de San Miguel desconocen los procedimientos y los regímenes tributarios existentes en el Perú, originando así una inadecuada gestión.

Y para ello el autor, como parte de sus conclusiones sobre la compra de pescados y mariscos, establece que:

La compra de insumos marino como pescados y mariscos son gastos reales y necesarios para los restaurantes cevicherías, cumpliendo así con el principio de causalidad, sin embargo, al no tener sustento tributario, la ley del impuesto a la renta en su artículo 44° lo prohíbe, convirtiéndolo en un gasto reparable que incrementa el impuesto a la renta por pagar. (p.85)

De la cita anterior, podemos ver que aun siendo los gastos por la compra de insumos (pescados y mariscos) reales y necesarios, y además de cumplir con el principio de causalidad, resultan convirtiéndose en gastos reparables debido a que no cuentan con un sustento tributario apropiado, originando así un aumento en el impuesto a la renta por pagar.

Respecto a las conclusiones obtenidas por Reynaldes, nos ayudaron a adquirir una mayor concientización sobre la informalidad tributaria que aqueja nuestra sociedad en el día a día, debiéndose aquello principalmente al incumplimiento de las normas tributarias por parte de los contribuyentes. (p.85)

A su vez, gracias al trabajo de investigación del autor, este nos ha permitido ampliar nuestro grado de visión respecto al principio de causalidad puesto que demostró que aún cuando se cumpla con el mismo, este tendrá que ir de la mano con la formalidad documentaria, procedimientos, normatividad, entre otros, lo que se traduce en una adecuada gestión de los negocios.

2.2 Marco Teórico

2.2.1 Marco Legal

La Normativa que es de sustento para la variable independiente “El principio de causalidad”, es:

- Decreto Supremo N° 179-2004-EF (2004), Texto Único Ordenado (TUO) de la Ley del Impuesto a la Renta, vigente a partir del 08 de diciembre de 2004 hasta la fecha.

Partiendo de esta ley, el presente trabajo de investigación está relacionado con el párrafo inicial del Artículo 37°:

A fin de establecer la renta neta de tercera categoría se deducirá de la renta bruta los gastos necesarios para producirla y mantener su fuente, así como los vinculados con la generación de ganancias de capital, en tanto la deducción no esté expresamente prohibida por esta ley.

Así también, en el párrafo final de dicho artículo se señala lo siguiente:

Para efecto de determinar que los gastos sean necesarios para producir y mantener la fuente, estos deberán ser normalmente para la actividad que genera la renta gravada, así como cumplir con criterios tales como razonabilidad en relación con los ingresos del contribuyente, generalidad para los gastos a que se refieren los incisos 1), II) y a.2)

Con lo expuesto en los dos párrafos anteriores, se determina que los gastos serán deducibles, cuando estos sean necesarios para el mantenimiento y producción de la fuente y no se encuentren prohibidos por la norma tributaria, es decir, que estos cumplan con el principio de causalidad. Los gastos que las empresas consideren deducibles deben ser propios al giro del negocio y razonables respecto a su monto para la continuidad de la empresa en el tiempo. Conocer aquello es de suma importancia, ya que nos ayuda a identificar en la empresa Farmagro S.A. los gastos que no guardan relación con el principio de causalidad.

Con relación al artículo 44°, detallamos los incisos que se relacionan con nuestra investigación:

Artículo 44°. - No son deducibles para la determinación de la renta imponible de tercera categoría:

- a) Los gastos personales y de sustento del contribuyente y sus familiares.
- c) Las multas, recargos, intereses moratorios previstos en el Código Tributario y, en general, sanciones aplicadas por el Sector Público Nacional.

j) Los gastos cuya documentación sustentatoria no cumpla con los requisitos y características mínimas establecidos por el Reglamento de Comprobantes de Pago.

Tampoco será deducible el gasto sustentado en comprobante de pago emitido por contribuyente que a la fecha de emisión del comprobante:

(i) Tenga la condición de no habido, según la publicación realizada por la administración tributaria, salvo que al 31 de diciembre del ejercicio, el contribuyente haya cumplido con levantar tal condición.

(ii) La SUNAT le haya notificado la baja de su inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.

Los gastos detallados en este artículo son aquellos que la Administración Tributaria considera como no deducibles para el impuesto a la renta, los cuales son importantes de conocer para el análisis y evaluación de los gastos de la empresa Farnagro S.A.

2.2.2 Marco Conceptual

A. El principio de causalidad

❖ Definición del principio de causalidad

A continuación, compartiremos las definiciones de diversos autores sobre el principio de causalidad:

Cossio, V. (2008) define el principio de causalidad de la siguiente manera:

Para poder calificar determinados conceptos como deducibles es necesario que se acredite una relación causal de los gastos efectuados con la generación de la renta y a la vez el mantenimiento de la fuente. Es decir, debe tratarse de gastos necesarios o propios del giro de la empresa y estar ligados a la generación de la fuente productora de la renta. (p.197)

Asimismo, García, M. (1980) señala que:

En forma genérica, se puede afirmar que todas las deducciones están en principio regidas por el principio de causalidad, o sea que sólo son admisibles aquellas que guarden una relación causal directa con la generación de la renta o con el mantenimiento de la fuente en condiciones de productividad. (p.122)

Picón, G. (2007), considera a la causalidad como:

La relación existente entre un hecho (egreso, gasto o costo) y su efecto deseado o finalidad (generación de rentas gravadas o el mantenimiento de la fuente). Debe tenerse presente que este principio no se considerará incumplido con la falta de consecución del efecto buscado con el gasto o costo, es decir, se considerará que un gasto cumplirá con el principio de causalidad, aun cuando no se logre la generación de la renta. (p.29)

Analizando las definiciones de los diferentes autores, señalamos que para determinar si un gasto cumple con el principio de causalidad, estos deben estar vinculados a la generación o producción de renta, lo cual debe estar fehacientemente demostrado.

❖ Criterios del principio de causalidad

Así también, el principio de causalidad tiene criterios que ayudan a su interpretación y aplicación, los cuales son:

- Normalidad

Villanueva, W (2013) nos indica que:

La normalidad es un criterio complementario de la causalidad objetiva, en el sentido que los gastos deducibles son aquellos vinculados con la actividad empresarial. Este criterio, complementario de la causalidad, nos recuerda a una de las corrientes doctrinarias para la definición de la causalidad, conforme al cual el gasto necesario es el gasto habitual o normal. (p.105)

Considerando lo señalado por el autor, el criterio de normalidad nos ayuda a evaluar la vinculación que existe entre el gasto y el giro del negocio de la empresa. Por lo tanto, de acuerdo a lo expresado por el autor, los gastos serán deducibles siempre y cuando estén vinculados a la actividad generadora de renta gravada.

- Razonabilidad o Proporcionalidad

Villanueva, W. (2013), nos indica que:

Según la definición legal, la razonabilidad debe evaluarse en función a los ingresos del contribuyente. Este criterio es complementario de la causalidad subjetiva, en el sentido de que son gastos destinados a generar rentas gravadas, los cuales deben ser razonablemente proporcionales a los ingresos generados. (p.103)

El autor señala que los gastos de una empresa deben ser proporcionales a sus ingresos y se debe analizar el destino de los mismos, ya que, si hubiera un incremento en los gastos, se deberían evaluar las razones que los originaron.

- Fehaciencia:

Bahamonde, M. (2013), en su blog, mencionó que la fehaciencia:

Está vinculada con la realización efectiva de las operaciones. La Administración Tributaria, en ejercicio de su facultad de fiscalización, verificará si la operación se ha realizado efectivamente en caso contrario, determinará que la operación no es fehaciente y, por tanto, los gastos no son reales, en consecuencia, son no deducibles.

Según lo expuesto por la autora, la fehaciencia es de suma importancia porque así se corroborará la existencia de las operaciones realizadas por la organización, y así los gastos resultarán deducibles.

❖ Gastos que no cumplen con el principio de causalidad

Después de señalar el significado del principio de causalidad basándonos en diversos autores y además de indicar los criterios que este debe tener para tomar un gasto como deducible o no, a continuación detallaremos los gastos incurridos por Farmagro S.A. que no cumplen con el principio de causalidad, entre ellos tenemos:

- Gastos Personales

Guerra, M. (2015), menciona lo siguiente: “Los gastos personales y familiares son aquellos realizados para el uso o consumo de los propietarios de una empresa y de sus familiares.” (p.114)

El artículo 37° de la Ley del Impuesto a la Renta, determina que no resultan deducibles aquellos gastos que no tengan coherencia con el mantenimiento o generación de la fuente productora de la renta.

Asimismo, cabe indicar que en el inciso b) del artículo 44 de la Ley del Impuesto a la Renta menciona que:

No se justifica como gasto deducible para efectos de la determinación de la renta neta de tercera categoría a los gastos personales incurridos por el contribuyente al igual que en el caso de los gastos de sustento del contribuyente, toda vez que ello determina que son reparables.

Según lo expuesto, los gastos personales son aquellos gastos incurridos para beneficio personal y/o familiar y no para justificación de gastos en beneficio de la organización.

Para sustentar la limitación de estos gastos, debemos basarnos en el hecho que son de índole personal y además, no cumplen con el principio de causalidad. Esto es debido a que son considerados innecesarios para la generación de ingresos, y a su

vez, para el mantenimiento de la fuente de una organización puesto que estos gastos responden a necesidades ajenas, diferentes a las de la naturaleza del negocio.

En el caso de Farmagro S.A. muchos de los gastos personales son incurridos por el personal de ventas y administrativo, ellos al otorgar sus rendiciones, entregan documentos que generalmente son gastos personales que no tienen relación con el beneficio para la empresa y no generan rentabilidad para ella.

- Gastos sin documentos sustentatorios

Según el inciso j) del art.44 de la ley del impuesto a la renta nos dice que no son deducibles para la determinación de la renta de tercera categoría:

“Los gastos cuya documentación sustentatoria no cumpla con los requisitos y características mínimas establecidos por el Reglamento de Comprobantes de Pago.”

Ríos, M. (2012), basándose en las Resoluciones N° 01980-5-2003 y 03168-5-2003 emitidas por el tribunal fiscal, establece que para que un gasto sea deducible: “es suficiente con que se encuentren sustentados con la documentación que evidencie su existencia.”

Por lo tanto, los gastos sin documentos sustentatorios son aquellos gastos cuyos requisitos no cumplen con lo necesario para la generación de renta y sobre todo con las características mínimas establecidas por el reglamento de comprobantes de pago.

Si no hubiera demostración de la relación entre el gasto y la renta gravada, el gasto que no haya sido acreditado con documentación sustentatoria tomará la denominación de gasto sin documento sustentario y será considerado no deducible para efectos del impuesto a la Renta.

Específicamente, si hablamos de aquellos gastos que no tienen documentos sustentatorios para Farmagro S.A., nos referimos a aquellos de periodos anteriores por los que no existe forma de brindar sustento. Asimismo, observamos que aquellos comprobantes no cumplen con el reglamento de comprobantes de pago. Además, notamos que a pesar de que existen documentos que no cuentan con sustentación correspondiente, los gerentes continúan realizando aprobaciones constantes para admitirlos como gastos deducibles y aquí radica el problema, puesto que al final de cada periodo estos gastos debieron ser considerados como gastos no deducibles.

- Multas y Sanciones

En el literal c) del artículo 44° de la Ley del Impuesto a la Renta, indica que “no son deducibles como gasto tributario las multas, recargos, intereses moratorios previstos en el Código Tributario y, en general, sanciones aplicadas por el sector público nacional.”

Matteucci, M. (2014) formula los siguientes conceptos según el inciso mencionado:

- Las multas:

“Son sanciones de tipo pecuniario que se aplica cuando existe una infracción previamente tipificada y se cumple la conducta contraria a ley”. (p.12)

- Los intereses moratorios:

“Entendidos estos como una especie de “castigo” por el pago fuera de plazo de los tributos, también es aplicable a las multas en donde exista de por medio el pago de dinero. (p.12)

- Las sanciones:

“Debemos precisar que en la medida que sean sanciones pecuniarias en donde exista desembolso de dinero, este no es considerado como un gasto deducible sino más bien materia de reparo”. (p.12)

Por lo tanto, las multas, los intereses moratorios y las sanciones son originados cuando existe una infracción monetaria, incumpliendo así, la conducta de la ley.

Pero Matteucci, M. (2014), respecto a las sanciones aduce lo siguiente:

Las sanciones no son deducibles para la determinación de la renta neta de tercera categoría, ya que se considera únicamente a las sanciones impuestas por el sector público nacional, con lo cual de una simple interpretación literal, se indica que las sanciones impuestas por los privados, fuera del ámbito de dominio público si serían deducibles. En su opinión, considera que en este supuesto si bien se hace referencia únicamente a las sanciones impuestas por el sector público, considera que en el caso de las sanciones impuestas por el sector privado no serían deducibles por el simple hecho que no se cumple en principio de causalidad, el cual está señalado en el texto del artículo 37° de la LIR.

(p.12)

Aplicando lo mencionado a Farmagro S.A., observamos como un claro ejemplo para la representación de estos gastos, las papeletas y/o infracciones de tránsito que ocurren constantemente los cuales son originados por los vendedores de las diferentes zonas del país en donde Farmagro S.A. mantiene sus clientes. Además, debido a las constantes aprobaciones que Gerencia realiza en cuanto a las sanciones, Farmagro S.A. presenta una variación proporcional alta respecto a sus gastos, lo que conlleva que los resultados finales generen un nivel de afectación a la empresa, y no solo incurre en las faltas de multas de tránsito, sino también en sanciones tributarias que específicamente son debido a las rectificaciones de las declaraciones mensuales.

- **Liberalidades**

El inciso d) del artículo 44 de la Ley del Impuesto a la Renta, establece que no serán deducibles “las donaciones y cualquier otro acto de liberalidad en dinero o en especie, salvo lo dispuesto en el inciso x) del Artículo 37° de la Ley del impuesto a la renta”

Benites, S. (2017), menciona a Bravo Cucci, el cual citó a Zans Gadea y este conceptualiza a las liberalidades de la siguiente manera:

Una liberalidad es:

- a) Una atribución patrimonial gratuita que enriquece al donatario.
- b) Una correlativa disminución patrimonial por parte del donante.
- c) Una causa contractual constituida por la mera liberalidad de este último (1998:91).

El tribunal fiscal por medio de la RTF N°02675-5-2007 indica que: “una liberalidad es aquel acto de desprendimiento, de generosidad, de una virtud moral tal que concede bienes sin esperara alguna recompensa”.

De la misma forma, el RTF N° 09478- 1-2013, menciona que “los actos de liberalidades son todas aquellas cantidades satisfechas que no implican una contraprestación alguna por quien las recibe”.

Por lo tanto, cabe indicar, que una liberalidad es aquel acto caritativo que busca el bienestar social sin ningún beneficio económico como recompensa.

Es pertinente también señalar que las liberalidades como dádivas y/o regalos no resultan aplicables para determinar gasto, pero la unica salvedad que permite que el contribuyente asuma el gasto como deducible es lo mencionado en el inciso x) del artículo 37 de la Ley del Impuesto a la Renta, lo que en nuestra investigación verificamos que Farmagro S.A. no efectúa la aplicación de esta norma, pues las

donaciones que ellos realizan son directamente a empresas privadas como las de los hijos de los dueños.

B. Gestión

a) Definición

Huergo, J. (2011), indica respecto a este término lo siguiente:

Implica un trabajo de diagnóstico (entendido incluso como reconocimiento de nuestros interlocutores, sus marcos de referencia y sus campos de significación), de construcción de la memoria colectiva (que otorgue sentido histórico a los procesos), de análisis e interpretación del presente común (que permita la articulación de diferencias y la creatividad frente a problemas y desafíos) y la construcción del proyecto institucional (como un camino nunca prefijado del todo donde confluyen imaginarios, expectativas, quehaceres, prácticas, identidades y experiencias diferentes). (p. 4)

Lo que nos indica el autor, es que la gestión no sólo abarca funciones de conducción o administración de una organización, sino también es:

La acción de gestionar atraviesa a toda la institución, en sus relaciones inmediatas, en la coordinación interna, en las maneras de establecer o de frustrar lazos de trabajo, comunidades de trabajo, en la selección de determinados medios, en el conjunto de opciones que se adoptan a la hora de interactuar con otras instituciones. No es sólo conducción o dirección, aunque las implique. Es coordinación de procesos de trabajo en el marco de una organización, donde se dan roles y tareas diferenciadas, que en principio pueden ser articuladas generando niveles de gestión. (p.3)

En base a las definiciones brindadas por el autor, podemos afirmar que gestión es el conjunto de consensos que se van a desarrollar en toda la institución, que sirven para el planteamiento de objetivos, tomando en cuenta el plano cultural, social,

económico y organizacional en el que se encuentra la empresa, y poder desarrollar así diversos modelos de gestión que sirvan a la misma.

b) Gestión Económica

Ruelas, C. (2017), define a la gestión económica como lo mencionó Arana D. (2012): “un conjunto de procesos dirigidos a planificar, organizar y evaluar los recursos económicos – financiero al objeto de lograr la consecución de los objetivos de la empresa de la forma más eficaz y eficiente.” (p.21)

Ruelas, C. (2017), también toma como referencia la clasificación de gestión económica proporcionada por Arana D., en donde este autor describe que la gestión económica se integra por tres ámbitos:

- Planificación: La planificación en cualquiera de los ámbitos de gestión es fundamental, permitiendo en el ámbito económico – financiero definir un marco de referencia de la gestión económica, anticiparse a necesidades financieras futuras, posterior análisis de desviaciones, argumento para la interlocución con entidades de crédito. (p.22)
- Organización de la información: Los documentos con efectos económicos han de estar debidamente ordenados y registrados en la contabilidad, puesto que la técnica contable nos permite la generación de los estados contables reflejo de nuestra evolución y situación actual económica financiera. Estos estados contables son la base para un adecuado seguimiento de la situación económico financiero de la empresa. (p.22)
- Evaluación: Una empresa debe tener seguimiento y evaluación de los resultados para de esta forma poder adoptar medidas dirigidas a corregir las desviaciones identificadas respecto a la planificación. La gestión económica – financiera de una empresa es una herramienta más para la consecución de los objetivos de la misma. (p.22)

El autor Ruelas, basándose en las definiciones de Arana D., nos ayuda a obtener un mayor enfoque para nuestro proyecto de investigación de la empresa Farmagro S.A.

Ruelas, nos dice que una gestión económica debe basarse en tres etapas fundamentales: inicia con la planificación, esta tiene el objetivo de anticiparse a los posibles sucesos y/o errores futuros que ocurran dentro de nuestra organización. Después de planificar se inicia la etapa de la organización de la información, lo que nos permitiría llevar el control de los documentos que sustenten nuestros gastos en caso ocurra alguna contingencia. La última etapa que él menciona es la evaluación, en donde se supervisa las etapas anteriores y de esta forma se obtiene el resultado final, que es la obtención de la rentabilidad positiva en la empresa. (p.23)

Asimismo, complementando el concepto de gestión económica y con el fin de lograr un mayor entendimiento de la misma, consideramos necesario comprender ciertos términos tales como la importancia de la toma de decisiones para el modelo definitivo de una organización.

- Toma de Decisiones

Respecto a ello, García A. (2016) expone lo siguiente:

En consecuencia, estas compañías difícilmente podrán mejorar e iterar su modelo en fases iniciales si no tienen indicadores que les muestren su estado. No solo eso, sin ese autoconocimiento y control, cuando la empresa esté en un estado más maduro, se hará costoso alinear al personal a los objetivos de la organización, equilibrar el corto-largo plazo, sostener la competitividad de la empresa y aumentar la eficiencia operativa:

Por lo tanto, será determinante identificar un proceso para monitorizar el comportamiento de la empresa. De esta forma, se podrá mejorar el modelo y tomar mejores decisiones.

(p.7)

De acuerdo a lo mencionado por el autor acerca del éxito de un modelo organizacional y poder lograr un ahorro de costos, este dependerá en gran medida de los indicadores iniciales que muestren el verdadero estado de una organización, así como la realización de un adecuado seguimiento que mejore gradualmente el modelo del negocio.

Además, el autor García A. (2016), expresa a continuación la importancia que tiene el rol de los jefes en el proceso de la toma de decisiones, así como lo que aquello conlleva:

El trabajo principal de los líderes es tomar decisiones. Su éxito personal se medirá por sus aciertos. ¿Y de qué depende que acertemos? Indudablemente de muchos factores del entorno que no controlamos como la competencia, las regulaciones o los desastres naturales.

Sin embargo, hay un factor clave que sí podemos controlar y consiste en asegurarnos de que disponemos de una información económica fiable, completa y a tiempo. Es prácticamente imposible tomar una decisión correcta si la información de la que partimos está sesgada porque no contempla los factores clave ni está actualizada. Disponer de una información de calidad no asegura que tomemos la mejor decisión, pero aumenta las probabilidades de que sea así. (p.9)

- Políticas de Control Interno

A su vez, una adecuada gestión económica comprende una correcta implementación de políticas de control interno y aquello involucra contar con una apropiada

documentación de los controles tomando ciertos factores en cuenta como a continuación lo expresa el autor Fonseca, O. (2011):

Para conocer si la documentación sobre controles es suficiente, es necesario determinar si las políticas o los procedimientos diseñados:

- crean un ambiente que permite el efectivo funcionamiento de los controles en el nivel-actividad, y
- previenen o detectan debilidades materiales en los estados financieros en forma oportuna, de manera que las personas lleven a cabo las funciones que le fueron asignadas. (p.399)

Además de lo anterior mencionado, es también importante considerar ciertos aspectos para el diseño de las mejoras en los controles y al respecto el autor Fonseca, O. (2011) afirma que:

Para el diseño de las mejoras en los controles internos el equipo responsable debería considerar, entre otras alternativas, las siguientes:

- circunstancias que ayudan a la entidad a lograr la implementación de los criterios considerados como necesarios, teniendo en cuenta sus causas y consecuencias posibles;
- cursos alternativos de acción para orientar el proceso de implementación y factibilidad de implementación;
- beneficios de la aplicación de la mejora en el control interno;
- costo de implementación de la mejora en el control interno; y, posibles consecuencias en las normas contables y de control aplicables. (p.400)

- Supervisión

Finalmente, como parte importante de la gestión económica podemos mencionar a la supervisión y el papel esencial que la gerencia tiene al respecto, según expresa el autor Estupiñán, R. (2006):

Como resultado de todo ello, la gerencia debe llevar a cabo la revisión y evaluación sistemática de los componentes y elementos que forman parte de los sistemas de control. Lo anterior no significa que tengan que revisarse todos los componentes y elementos, como tampoco que deba hacerse al mismo tiempo. Ello dependerá de las condiciones específicas de cada organización, de los distintos niveles de efectividad mostrado por los distintos componentes y elementos de control. (p.38)

Asimismo, el autor expone que la gerencia tiene la responsabilidad de llevar un sistema y objetivos de control adecuados:

La realización de las actividades diarias permite observar si efectivamente los objetivos de control se están cumpliendo y si los riesgos se están considerando adecuadamente. Los niveles de supervisión y gerencia juegan un papel importante al respecto, ya que ellos son quienes deben concluir si el sistema de control es efectivo o ha dejado de serlo, tomando las acciones de corrección o mejoramiento que el caso exige. (p.38)

De acuerdo a lo citado anteriormente, el autor resalta la importancia de contar con una adecuada supervisión, la cual junto a una correcta toma de decisiones y políticas de control interno harán posible que la Empresa logre una mejor gestión económica.

- c) Gestión Financiera

Sobre la función principal de la gestión financiera, Haro A. y Rosario J. (2017) mencionaron: “la función básica de la gestión del circulante consiste en dotar a la empresa de los

recursos financieros necesarios para la inversión en activo corriente, optimizando la relación rentabilidad, costo y liquidez”. (p.13)

De acuerdo con lo citado anteriormente, el autor resalta que el principal objetivo de la gestión financiera es el de suministrar a la empresa las herramientas necesarias para que esta logre una mejora organizacional mediante un incremento en sus activos. Y esto con el fin que disminuya en rendimiento, valor y solvencia.

Así también el autor Marcial C. (2016) nos ayuda a reforzar el concepto de gestión financiera expresando que: “es aquella disciplina que se encarga de analizar las decisiones y acciones que tienen que ver con los medios financieros necesarios en las tareas de las organizaciones, con lo cual se logra elevar el valor de la empresa”. (p.4)

Como podemos ver según las últimas dos definiciones expuestas por los dos autores, el objetivo final de la gestión financiera es acrecentar el valor de la empresa mediante el uso de recursos financieros basados en un adecuado juicio al momento de decidir y tomar acción sobre los mismos para así alcanzar el desarrollo organizacional.

El resultado de la gestión financiera se expresará en los estados financieros donde encontraremos la información financiera más esencial.

Es por ello que las herramientas de la gestión financiera son de suma importancia para conocer el rendimiento de la empresa. A continuación, describiremos cada una de ellas:

❖ Herramientas de la Gestión Financiera

- Estados Financieros

- Definición:

Según la Norma Internacional de Contabilidad 1, los Estados Financieros constituyen “una representación estructurada de la situación financiera y del rendimiento financiero de una entidad”. (p.3)

El objetivo de los estados financieros es “suministrar información acerca de la situación financiera, del rendimiento financiero y de los flujos de efectivo de una entidad, que sea útil a una amplia variedad de usuarios a la hora de tomar sus decisiones económicas”. (p.3)

Tomando en cuenta las definiciones señaladas, podemos expresar que los estados financieros representan la situación económica y financiera de las entidades o empresas, que sirven de base para la toma de decisiones sobre la gestión de los recursos utilizados.

Encontraremos la siguiente información en los estados financieros:

- Activos
- Pasivos
- Patrimonio
- Ingresos o Gastos
- Aportaciones de los propietarios y distribuciones a los mismos en su condición de tales; y
- Flujos de efectivo
- Conjunto de Estados Financieros

Según la Norma Internacional de Contabilidad 1, los Estados Financieros comprenden:

- Un estado de situación financiera al final del periodo;
 - Un estado del resultado y otro resultado integral del periodo;
 - Un estado de cambios en el patrimonio del periodo;
 - Un estado de flujos de efectivo del periodo;
 - Notas, que incluyan un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa;
 - información comparativa con respecto al periodo inmediato anterior como se especifica en los párrafos 38 y 38A; y
 - un estado de situación financiera al principio del primer periodo inmediato anterior, cuando una entidad aplique una política contable de forma retroactiva o haga una reexpresión retroactiva de partidas en sus estados financieros, o cuando reclasifique partidas en sus estados financieros de acuerdo con los párrafos 40A a 40D.
- Usuarios de información

Los Usuarios que muestran interés por los estados financieros de una entidad son internos y externos.

Internos: Los Propietarios, Gerencia, los trabajadores

Externos: Las Instituciones Financieras, los proveedores, el Estado.

- Características

Entre las características más importantes según la NIC 1, los Estados Financieros:

- Deben reflejar los elementos básicos para analizar la situación financiera y económica.
 - Deben reflejarse en forma periódica y consecutiva para medir los cambios ocurridos.
 - La información financiera debe ser elaborada de acuerdo con las normas legales vigentes
- Estado de Situación Financiera

- Definición:

Según Horngren, C., Harrison, W., Smith, L. (2003) definen al Estado de Situación financiera de la siguiente manera: “es una numeración de todas las partidas de activo, pasivo y capital contable de la entidad a una fecha específica, usualmente al final de un mes o año. Es como una fotografía instantánea de la organización.” (p.17)

Según el autor, el Estado de Situación Financiera muestra el Activo, Pasivo y Patrimonio de una organización o entidad económica en un periodo o fecha determinada, en donde se refleja la situación económica y financiera de la misma.

Según Franco, P. (2007), el Estado de Situación Financiera está conformado por las siguientes partidas:

- **ACTIVO:** “Representan los bienes y derechos que posee la empresa”. (p.54)

- PASIVO: “Son las obligaciones de la empresa con terceros”. (p.54)
- PATRIMONIO: “Son los derechos de los propietarios, adquiridos al invertir su capital en la compañía, y representan el valor neto de la empresa”. (p.54)

- Estado de Resultados

- Definición:

Wild, J., Subramanyam, K., Halsey, R: (2007) definieron al Estado de Resultados como: “Una representación de las actividades de operación de una compañía. El estado de resultados proporciona detalles de entradas, gastos, ganancias y pérdidas de una compañía durante un periodo”. (p.19)

Tomando como referencias las definiciones de los autores, podemos definir al Estado de Resultados como un Estado Financiero que refleja la situación de los ingresos y egresos, es decir, nos brinda la información respecto a todo o que se gasta o e ingresa, así también los resultados de las utilidades y pérdidas que una empresa obtiene en un periodo determinado.

- ❖ Análisis de Estados Financieros

- Definición

Según Franco, P. (2007), el análisis de los estados financieros significa: usar todas las fuentes de información financiera y no financiera necesarias para lograr una evaluación de la situación financiera en un determinado momento. Generalmente, las razones o relaciones financieras son utilizadas en el análisis, aunque existen también otros métodos de los análisis de los Estados Financieros. (p.167)

- Fortalezas del Análisis de Estados Financieros

Según Tanaka, G. (2005), las fortalezas del análisis de los estados financieros son:

- Permite agregarle valor a la información contable
- Evalúa el pasado y presenta
- Permite realizar una adecuada planificación financiera
- Examina estructuras
- Busca el significado real de las cifras
- Permite realizar un adecuado control gerencial. (p.314)

La Clasificación de los principales métodos para analizar los estados financieros según Franco son los siguientes:

- Análisis Vertical

Franco, P. (2007), indica que el análisis vertical “permite obtener una visión general de la estructura financiera de la empresa y de la productividad de sus operaciones” (p.169)

Así también, menciona que “este método considera el total que se desea analizar cómo el 100% y luego comparar cada una de sus partes integrantes para determinar el porcentaje que representa respecto del total y la importancia relativa de sus componentes.” (p.169)

En caso de que se requiera realizar un análisis del Estado de Situación Financiera, Franco, P. (2007), menciona que:

En este caso, se considera como el 100% al total del activo, por un lado; y, por el otro; al pasivo y capital. Luego, se obtienen los porcentajes correspondientes a cada uno de los componentes integrantes de los totales mencionados. (p.169)

Si se deseara un análisis del Estado de Resultados, Franco, P. (2007), menciona que:

Se considera como 100% a las ventas netas y como porcentajes relativos a cada una de las cuentas del estado de resultados, con excepción de aquellas referentes a partidas extraordinarias. En este sistema, se determina el porcentaje que ha sido absorbido de las ventas netas, por cada una de las cuentas de costos y gastos, así como el que queda como utilidad neta. De esta manera sucede, se puede determinar si una mayor o menor proporción de las ventas neta ha sido utilizada para cubrir los costos y los gastos del ejercicio. (p.169)

- **Análisis Horizontal**

Pacheco, J (2014), menciona que: “este análisis tiene como finalidad explicar las variaciones en las cantidades absolutas que se registran en cada una de las cuentas de los estados financieros, entre un periodo y otro.” (p.37)

Así también, nos “permite identificar qué partidas están variando de manera significativa.” (p.37)

Tomando en cuenta la definición del autor, podemos indicar que este análisis nos sirve para detectar las partidas que varían significativamente de un periodo a otro, así como para prestar atención a las causas que originaron dichas variaciones.

- ❖ **Ratios Financieros:**

- **Definición:**

Según Calderón, J. (2014), los ratios financieras son:

“el método de análisis de los estados financieros más utilizados, que consiste en establecer relaciones de una partida con otra, es decir entre dos variables que se

obtienen del estado de situación financiera y/o del estado de resultados, una de las variables actuando como numerador y la otra como denominador". (p.184)

Así también, Tanaka, G. (2005) define a los ratios financieros como "índices, razones, divisiones que comparan dos partidas de los estados financieros". (p.319)

Tomando la definición de ambos autores como referencia, señalamos que los ratios financieros son índices o cocientes que se encuentran vinculadas a dos partidas de los estados financieros con el fin de que se conserve una relación lógica que sirva de base para la toma de decisiones.

- Clasificación

Según Palomino, C. (2014), los ratios se clasifican de la siguiente manera:

- Razones de Liquidez. - Brindan a la empresa la posición de tesorería, que puede hacer frente fácilmente a sus compromisos o deudas comerciales y financieras a corto plazo, mide la capacidad para pedir préstamos.
- Razones de Gestión. - Miden la efectividad y eficiencia de la gestión, en la administración del capital de trabajo, los efectos de decisiones y políticas seguidas por la empresa, con respecto a la utilización de sus fondos.
- Razones de Solvencia. - La solvencia es la capacidad que tiene la empresa para cumplir oportunamente con el pago de sus obligaciones a un plazo menor de un año.

- Razones de Rentabilidad. - Mediante las utilidades permiten el desarrollo de una empresa, y afirmarse que las razones de rentabilidad son una medida de éxito o fracaso de la administración de un negocio. (p.44)

Para nuestra investigación, analizaremos sólo las Razones de Rentabilidad:

- Razones de Rentabilidad
 - Rentabilidad Neta del Activo Fijo:

Según Palomino, C. (2014), lo define como un:

Índice que evalúa si la gerencia ha obtenido un rendimiento razonable de los activos fijos utilizados en la empresa. Mide la utilidad que se genera por los activos fijos transitados por la empresa como parte de la gestión de la gerencia. (p.248)

Su fórmula es la siguiente:

$$\text{Rentabilidad Neta del Activo Fijo} = \frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Activo Fijo}}$$

- Rentabilidad o Margen Neto sobre las Ventas:

Según Palomino, C. (2014), esta razón nos indica:

Cuantos U.M. ganamos por cada U.M. que vendemos. Con esta información, nos podemos darnos cuenta si las ventas son bajas o no. Puede suceder también que aunque las ventas sean bajas gane poco, en cuyo caso el error sería que tienes costos o gastos muy altos y, por ello, no estas ganando lo que deberían ganar para generar utilidades. (p.238)

Su fórmula es la siguiente:

$$\text{Margen Neto sobre las ventas} = \frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Ventas Netas}}$$

- Rentabilidad o Margen Bruto sobre las Ventas

Tanaka, G. (2005) indica que: “este ratio indica el porcentaje de utilidad bruta que se obtiene de las ventas netas realizadas” (p. 324)

Su fórmula es la siguiente:

$$\text{Margen Bruto sobre Ventas} = \frac{\text{Utilidad Bruta}}{\text{Ventas}}$$

Con respecto al resultado obtenido, Tanaka, G. (2005) nos explica que: “a mayor resultado de esta división mayor será la utilidad obtenida por la empresa por cada sol vendido “. (p. 324)

d) Gestión Económica – Financiera

En su tesis Alarcón, G. y Rosales, I. (2015) definen a la gestión económica-financiera basándose a la vez en, Begoña, N. y Beitia, P. (2010), cuyo significado para ellas es:

Un conjunto de procesos (serie de pasos y acciones sucesivas e interrelacionadas dirigidas a alcanzar eficientemente unos objetivos o resultados sociales finales), coordinados e interdependientes, encaminados a planificar, organizar, controlar y evaluar los recursos económico-financieros disponibles en la organización, de cara a garantizar de la mejor

manera posible la consecución de unos objetivos sociales fijados previamente y coherentes con su misión. (p.28)

Las autoras mencionan que para lograr la buena gestión de los recursos que conforman a la empresa, este debe planificar las necesidades que existen dentro de la organización, asimismo organizar las jerarquías y procesos internos de todos los recursos que lo conforman, luego se debe evaluar y dirigir el funcionamiento adecuado de los recursos económicos-financieros para lograr el objetivo final, que es optimizar recursos. (p.30)

En general, para lograr una buena gestión económica-financiera, es fundamental la aplicación de sus etapas basándose en la planificación, que es la base para dar inicio a una estructura organizacional adecuada que nos permitirá el manejo eficiente y eficaz de los recursos económicos-financieros de la organización. (p.31)

Por lo tanto, el trabajo consultado del autor contribuyó con nuestro proyecto de investigación en aportar un mayor entendimiento sobre la gestión económica-financiera que es nuestra variable dependiente y en la cual nos hemos basado para llevar a cabo esta investigación. Asimismo, comprendimos que el objetivo de la gestión económica-financiera siempre será optimizar los recursos económicos-financieros de manera eficaz y eficiente.

2.3 Definición de términos básicos

- **Contabilidad:** Es una disciplina que mide, registra e informa de los hechos económicos ocurridos en la unidad económica que hemos denominado empresa. (Gonzales, G.) (p.6)

- **Estado de Resultado:** Todas las partidas de ingresos o de gastos reconocidas en el periodo, se incluirán en el estado de resultado del mismo. Sin embargo, pueden existir circunstancias en las que determinadas partidas podrían ser excluidas del resultado del ejercicio corriente. (NIC 1 Presentación de Estados Financieros, 2016) (p.14)
- **Estados Financieros:** Los estados financieros constituyen una representación estructurada de la situación financiera y del rendimiento financiero de una entidad. El objetivo de los estados financieros es suministrar información acerca de la situación financiera, del rendimiento financiero y de los flujos de efectivo de una entidad, que sea útil a una amplia variedad de usuarios a la hora de tomar sus decisiones económicas. (NIC1:Presentación de Estados Financieros 2016) (p.2)
- **Gasto:** La definición de gasto incluye tanto las pérdidas como los gastos que surgen en las actividades ordinarias de la entidad. Entre los gastos de la actividad ordinaria se encuentran, por ejemplo, el costo de las ventas, salarios u la depreciación. Usualmente, los gastos toman la forma de una salida o depreciación de activos, tales como efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo, inventarios o propiedades, planta y equipo. (Marco Conceptual de la Información Financiera, 2010) (p.22)
- **Impuesto:** Es el tributo cuyo cumplimiento no origina una contraprestación directa en favor del contribuyente por parte del Estado. (Norma II del Título Preliminar del Código Tributario).
- **Liquidez:** Pasivos financieros u obligaciones monetarias de las instituciones financieras con el sector privado de la economía. (Arrunátegui J. 2017) (p.39)
- **No Deducibles:** se llaman no deducible a los que no se puede descontar fiscalmente. Cabe acotar que es aquello que no pueden ser tomados en cuenta para la determinación del impuesto a la renta. (Nelson, J. 2015)

- **Productividad:** Podemos definir la productividad como un empleo óptimo de los recursos con la menor pérdida y mermas de todos los factores de producción, no solo en la mano de obra, que es la que normalmente se tiene en cuenta, para obtener la mayor cantidad de producto de los insumos, en cantidad planificada y con calidad, sino que en todos los aspectos que significa conseguirlo. (Vilcarromero, R. 2017) (p.29)
- **Rentabilidad:** la rentabilidad es uno de los objetivos que se traza toda empresa para conocer el rendimiento de lo invertido al realizar una serie de actividades en un determinado período de tiempo. Se puede definir, además, como el resultado de las decisiones que toma la administración de una empresa. (Arrunátegui, J. 2017) (p.39)
- **Utilidad:** la utilidad se entiende como una manera de representar las decisiones de los agentes económicos y no como una medida de satisfacción. (Mayorga, J. 2010) (p.179)

III. VARIABLES E HIPÓTESIS

3.1 Variables de Investigación

Naghi, M. (2005) define a las variables de investigación como:

Presentaciones de los conceptos de la investigación que deben expresarse en forma de hipótesis. Los conceptos se convierten en variables al considerarlos dentro de una serie de valores. Para el propósito de la investigación, es importante hacer una distribución analítica entre variables independientes, variables dependientes y variables de control.
(p.66)

De acuerdo con lo mencionado por el autor, consideraremos para nuestra tesis las siguientes variables:

Como variable independiente tenemos al Principio de Causalidad y como variable dependiente a la Gestión; que a continuación procedemos a conceptualizar:

Salkind, N. (1999) menciona que:

Una variable independiente representa el tratamiento o condiciones que el investigador controla para probar sus efectos sobre algún resultado. Las variables independientes también se denominan variables de tratamiento, y es talvez dentro de este contexto que más se usa el término. Una variable independiente se manipula en el curso de un experimento a fin de entender los efectos de tal manipulación sobre la variable dependiente. (p.24)

Salkind, N. define que “la variable dependiente es la que refleja resultados de un estudio de investigación.” (p.25)

A continuación, detallaremos cada una de nuestras variables a desarrollar:

Variable Independiente:

X: Principio de Causalidad

El principio de causalidad nos indica que un gasto es deducible, siempre y cuando sea necesario para el mantenimiento de la fuente o generación de renta y no esté expresamente prohibida por ley.

Variable Dependiente:

Y: Gestión

Gestión es el conjunto de acciones planificadas con la finalidad de lograr los objetivos trazados.

3.2 Operacionalización de las variables

Reguant, M. y Martínez, F. (2014) definen la operacionalización de variables como: “...un proceso lógico de desagregación de los elementos más abstractos, hasta llegar al nivel más concreto, los hechos producidos en la realidad y que representan indicios del concepto, pero que podemos observar, recoger, valorar, es decir, sus indicadores.” (p.3).

De acuerdo a la definición de los autores, se desarrolló la siguiente operacionalización de variables para nuestra investigación:

OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DIMENSIONES	DEFINICIÓN OPERACIONAL	INDICADORES
<p>Variable Independiente</p> <p>Principio de Causalidad (X)</p>	<p>Determina que los gastos serán deducibles, cuando estos sean necesarios para el mantenimiento y producción de la fuente y no se encuentren prohibidos por la norma tributaria.</p>	<p>Gastos No deducibles</p>	<p>Los gastos no deducibles son aquellos que no cumplan con el principio de causalidad y se encuentran expresados en el artículo 44 de la Ley del Impuesto a la Renta</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Gastos con documentos que no cumplen requisitos y características mínimas • Sanciones administrativas • Liberalidades • Gastos Personales
<p>Variable Dependiente</p> <p>Gestión (Y)</p>	<p>Es el conjunto de consensos que se van a desarrollar en toda la institución, que sirven para el planteamiento de objetivos, tomando en cuenta el plano cultural, social, económico y organizacional en el que se encuentra la empresa, y poder desarrollar así diversos modelos de gestión que sirvan a la misma.</p>	<p>Gestión Económica</p> <p>Gestión Financiera</p>	<p>Es el proceso de planificación, organización y evaluación para una adecuada administración de los recursos de forma más eficiente y eficaz.</p> <p>Es el proceso cuyo principal objetivo es el de generar recursos que involucren el manejo racional del dinero para la generación eficaz y eficiente de la rentabilidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Activo Corriente • Pasivo Corriente • Patrimonio Neto • Rentabilidad • Estado de Resultados • Estado de Situación Financiera

3.3 Hipótesis general e hipótesis específicas

Según Hernández, S., Fernández, C., Baptista, L. (2010) las hipótesis “indican lo que tratamos de probar y se definen como explicaciones tentativas del fenómeno investigado.” (p.92)

A continuación, se detalla la hipótesis general y las hipótesis específicas que se han propuesto para este trabajo de investigación:

3.3.1 Hipótesis General

La omisión del principio de causalidad tiene una influencia directa en la gestión de la empresa Farmagro S.A. para los periodos 2015-2016.

3.3.2 Hipótesis Específica

- La omisión del principio de causalidad afecta la gestión económica de la empresa Farmagro S.A. para los periodos 2015-2016.
- La omisión del principio de causalidad afecta la gestión financiera de la empresa Farmagro S.A. para los periodos 2015-2016.

VI. METODOLOGÍA

4.1 Tipo de Investigación

Para los propósitos de la investigación y de acuerdo con la naturaleza del problema, el tipo de investigación es descriptivo–correlacional, es decir, nos va a permitir medir el grado de relación entre las variables estudiadas.

Sáenz, K., Gorjón, F., Quiroga, M., Díaz, C. (2012), consideran que el propósito de los estudios correlacionales señalado por Hernández, Fernández y Baptista (2006):

Mide el grado de relación que existe entre dos o más variables o conceptos (x, y, z). Saber si están o no relacionados con los mismos sujetos. Intentan predecir. La utilidad y el objetivo principal son de saber cómo se comporta la variable conociendo el comportamiento de otra variable relacionada. (p.33)

Su enfoque es cuantitativo, es decir, las hipótesis han sido comprobadas estadísticamente a través del análisis de los datos numéricos recolectados de la información contable-tributaria y documentación que fue brindada por la empresa investigada.

Finalmente, la investigación por su finalidad es aplicada. Al respecto, Vargas, Z. (2009) enfatiza a Murillo, W. (2008) en donde este menciona que:

La investigación aplicada recibe el nombre de “investigación práctica o empírica”, que se caracteriza porque busca la aplicación o utilización de los conocimientos adquiridos, a la vez que se adquieren otros, después de implementar y sistematizar la práctica basada en investigación. El uso del conocimiento y los resultados de investigación que da como resultado una forma rigurosa, organizada y sistemática de conocer la realidad. (p.159)

La investigación fue aplicada, debido a que se desarrolló con los conocimientos adquiridos de la información financiera-tributaria de la empresa Farmagro SA, así como por la información sostenida en el marco teórico para conocer cuál es el efecto de la aplicación del principio de causalidad en la Gestión de la empresa Farmagro SA.

4.2 Diseño de investigación

El diseño que se utilizó para nuestro proyecto de investigación fue no experimental longitudinal.

Al respecto, Hernández, S., Fernández, C., Baptista, L. (1991) señalan que: “la investigación no experimental es investigación sistemática y empírica en la que las variables independientes no se manipulan porque ya han sucedido.” (p.189)

Asimismo, la investigación sería de corte longitudinal, considerando la definición dada por Ávila, H. (2010), el cual indica que son:

Son diseños que recogen información y efectúan el tratamiento de los datos en dos o más momentos en el tiempo, a partir del seguimiento histórico, de los cambios o la evolución que ha tenido el comportamiento de las organizaciones. (p.90).

Por lo tanto, la presente investigación es de diseño no experimental de corte longitudinal, debido a que se observó el fenómeno tal y como es, durante los periodos correspondientes a los años 2015-2016.

4.3 Población y muestra

4.3.1 Población

Respecto a la población, Hernández B. (2001) establece lo siguiente:

Población o universo se puede definir como un conjunto de unidades o ítems que comparten algunas notas o peculiaridades que se desean estudiar. Esta información puede darse en medias o datos porcentuales. La población en una investigación estadística se define arbitrariamente en función de sus propiedades particulares. Asimismo, pueden definirse como familias, especies u órdenes de animales o plantas; también existen poblaciones u observaciones o de reacciones de cierto tipo: reacciones simples a estímulos sonoros, reacciones de asociación de palabras, apreciaciones sobre los colores y similares etc., la mayoría vinculadas a los laboratorios de psicología social. (p.127)

Según la información expresada por el autor, consideraríamos apropiado señalar a la empresa Farmagro S.A como población de nuestro proyecto.

4.3.2 Muestra

Al respecto, Hernández, B. (2001) puntualiza la definición de la siguiente forma:

Genéricamente, una muestra es una parte, más o menos grande, pero representativa de un conjunto o población, cuyas características deben reproducirse lo más aproximado posible. Científicamente, las muestras son parte de un conjunto (población) metódicamente seleccionada que se somete a ciertos contrastes estadísticos para inferir resultados sobre la totalidad del universo investigado. (p.127)

Y es así que en la investigación desarrollada, la muestra cuantitativa estuvo compuesta por los estados financieros, declaraciones juradas anuales de renta de tercera categoría, así como sus respectivos papeles de trabajo y documentación de sustento para los periodos 2015 - 2016.

4.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

4.4.1 Técnicas

Las Técnicas que tomamos en cuenta para la recolección de datos son:

- Análisis documental,

Definida por Clauso, A. (1993) como: "...el conjunto de operaciones destinadas a representar el contenido y la forma de un documento para facilitar su consulta o recuperación, o incluso para generar un producto que le sirva de sustituto." (p.11)

Este instrumento se utilizó para el análisis de los documentos sustentatorios, en donde se comprobó el cumplimiento de las normas tributarias y contables.

- Observación,

Mediante esta técnica se revisará los gastos deducibles y no deducibles, así como también, la situación económica y financiera. Nuestra fuente serán los Estados Financieros para periodos 2015-2016 y el reporte de gastos de la empresa Farmagro S.A.

4.4.2 Instrumentos

Los instrumentos utilizados en la investigación fueron:

- Base de datos de la determinación de los impuestos correspondientes a los periodos 2015-2016
- Declaraciones Juradas Anuales
- Cuadros, mapas, tablas o gráficos

4.5. Procesamiento de recolección de datos

Por medio de las técnicas e instrumentos de recolección de datos se recopiló, clasificó y registró la información contable – tributaria de los periodos 2015-2016. A partir de la información obtenida se elaboraron tablas y gráficos para una mejor comprensión por parte de los lectores.

4.6. Procesamiento estadístico y análisis de datos

El procesamiento estadístico de datos se realizó a través del programa Microsoft Excel y el programa estadístico SPSS versión 24. Con el fin de corroborar la veracidad de la hipótesis formulada, se elaboró un análisis utilizando la aplicación de una estadística descriptiva mediante tablas y gráficos a partir de la información obtenida de la empresa Farmagro S.A. Asimismo, las pruebas estadísticas realizadas para el procesamiento de los datos conseguidos, fueron analizadas e interpretadas.

V. RESULTADOS

En este capítulo se presentan los resultados de la empresa Farmagro S.A., sobre la influencia que tiene la omisión del principio de causalidad en la gestión económica para los periodos 2015-2016.

5.1 Resultado para hipótesis específica N°1:

“La omisión del principio de causalidad afecta la gestión económica de la empresa Farmagro S.A. para los periodos 2015 - 2016”.

Para probar esta hipótesis, se analizó el detalle de gastos de los periodos 2015 y 2016, en donde se determinó si cumplen o no con el principio de causalidad.

5.1.1 Análisis de los gastos que no cumplen con el principio de causalidad y su influencia en la gestión económica de los periodos 2015-2016

A continuación, detallaremos los gastos que no cumplen con el principio de causalidad:

- a) Los gastos personales y de sustento del contribuyente y sus familiares.
(Inc. A del Art. 44 del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta).

TABLA N° 5.1
DETALLE DE GASTOS PERSONALES DE LA EMPRESA
FARMAGRO S.A. DE LOS PERIODOS 2015-2016

Concepto	2015		Variación	%	2016		Variación	%
	Antes de la aplicación del principio de causalidad	Después de la aplicación del principio de causalidad			Antes de la aplicación del principio de causalidad	Después de la aplicación del principio de causalidad		
	Gastos Personales	90,375			397,542	307,167		
Total adiciones	628,675	1,422,099	793,424	100%	938,302	1,844,101	905,799	100%

Fuente: Determinación de la Renta Neta 2015-2016.

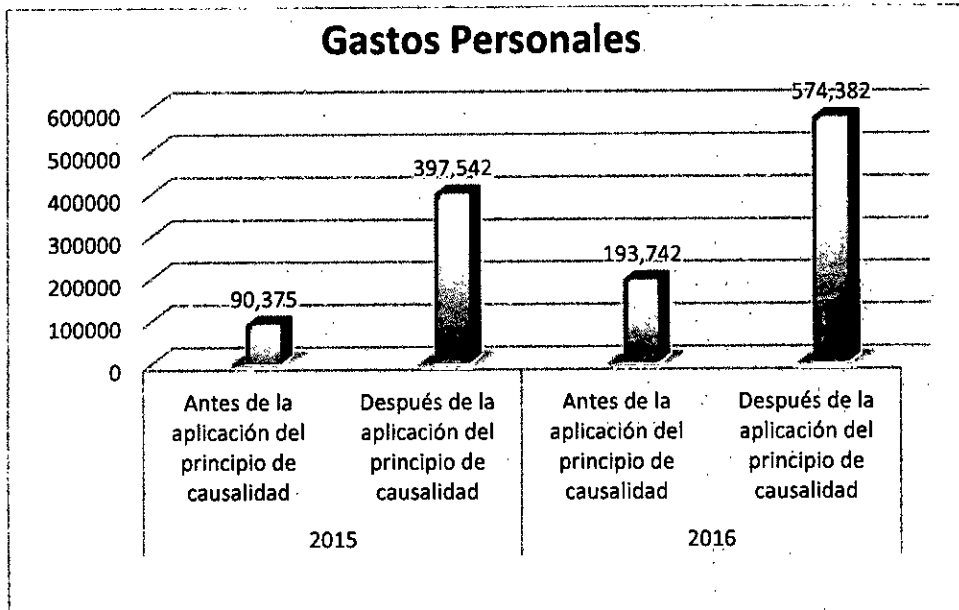
Elaboración: Propia.

En la tabla 5.1 observamos que lo calculado por la compañía respecto a gastos personales fue de S/. 90,375 para el periodo 2015 y S/. 193,742 para el periodo 2016. Luego de la aplicación del principio, se obtuvo como resultado el aumento de estos montos, mostrando para el año 2015 un monto real de S/. 397,542 y S/. 574,382 para el 2016. El incremento se debe a que se encontraron gastos personales de los ingenieros y jefes relacionados a compra de combustible, viajes al extranjero que no tenía relación al giro del negocio, adquisición de artefactos y otros.

GRÁFICO N° 5.1

VARIACIÓN DE LOS GASTOS PERSONALES DE LA EMPRESA

FARMAGRO S.A. EN LOS PERÍODOS 2015-2016



Fuente: Determinación de la Renta Neta 2015-2016.

Elaboración: Propia.

b) Multas y Sanciones

(Inc. A del Art. 44 del TUO de la Ley del Impuesto a la Renta)

TABLA N° 5.2
DETALLE DE MULTAS Y SANCIONES DE LA EMPRESA
FARMAGRO S.A. DE LOS PERIODOS 2015-2016

Concepto	2015		Variación	%	2016		Variación	%
	Antes de la aplicación del principio de causalidad	Después de la aplicación del principio de causalidad			Antes de la aplicación del principio de causalidad	Después de la aplicación del principio de causalidad		
Multas y Sanciones	345,321	657,423	312,102	39%	453,596	752,479	298,883	33%
Total adiciones	628,675	1,422,099	793,424	100%	938,302	1,844,101	905,799	100%

Fuente: Determinación de la Renta Neta 2015-2016.

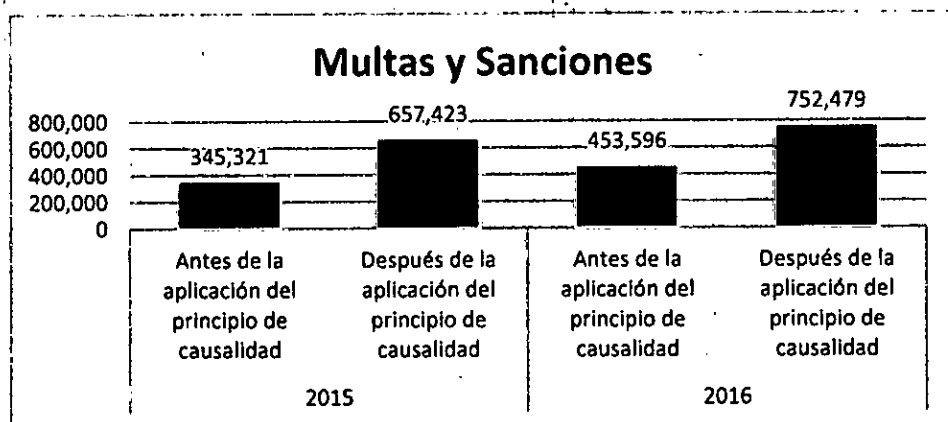
Elaboración: Propia.

En la tabla 5.2, se aprecia que el total de gastos por el concepto de multas y sanciones asciende a S/. 345,321 en el periodo 2015 y S/. 453,596 para el periodo 2016. Después de la aplicación del principio de causalidad, estos montos aumentaron en S/. 312,102 para el periodo 2015 y S/. 298,883 para el periodo 2016.

Los pagos por conceptos de multas y sanciones han sido pagados en su mayoría a la Administración Tributaria por rectificaciones y presentación de declaraciones fuera de plazo y al Servicio de Administración Tributaria por las multas de tránsito, por lo tanto, estos gastos no cumplen con el principio de causalidad y se deducen como no deducibles según el artículo 44 de la Ley del Impuesto a la Renta:

GRÁFICO N° 5.2

**VARIACIÓN DE LAS MULTAS Y SANCIONES DE LA EMPRESA,
FARMAGRO EN LOS PERÍODOS 2015-2016**



Fuente: Determinación de la Renta Neta 2015-2016.

Elaboración: Propia.

c) Gastos sin sustento

TABLA N° 5.3

DETALLE DE GASTOS SIN SUSTENTO DE LA EMPRESA

FARMAGRO S.A. DE LOS PERIODOS 2015-2016

Concepto	2015		Variación	%	2016		Variación	%
	Antes de la aplicación del principio de causalidad	Después de la aplicación del principio de causalidad			Antes de la aplicación del principio de causalidad	Después de la aplicación del principio de causalidad		
Gastos sin sustento	36,544	65,789	29,245	4%	56,432	109,811	53,379	6%
Total adiciones	628,675	1,422,099	793,424	100%	938,302	1,844,101	905,799	100%

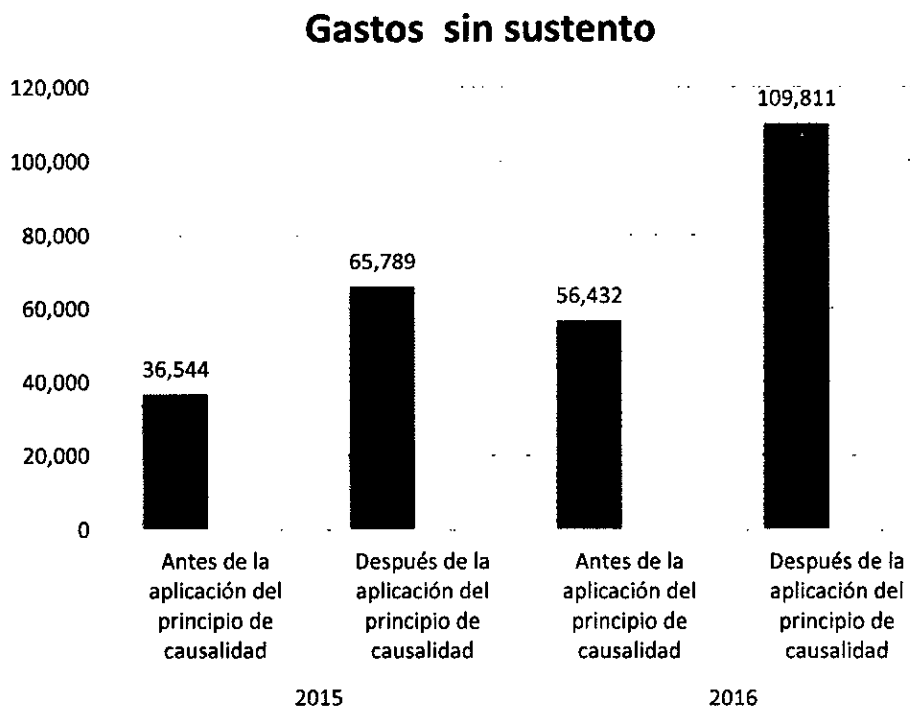
Fuente: Determinación de la Renta Neta 2015-2016.

Elaboración: Propia.

En la tabla 5.3 se aprecia que el total de gastos por concepto de gastos sin sustento asciende a S/. 65,789 en el periodo 2015 y S/. 109,811 para el periodo 2016 después de la aplicación del principio de causalidad.

Respecto al análisis efectuado, se encontró que estos gastos no sólo no contaban con la documentación sustentatoria, sino que también no cumplían con el criterio de fehaciencia por no comprobarse la existencia de las operaciones provisionadas mensualmente hacia el final de cada año.

GRÁFICO N° 5.3
VARIACIÓN DE LOS GASTOS SIN SUSTENTO DE LA EMPRESA
FARMAGRO S.A. EN LOS PERÍODOS 2015-2016



Fuente: Determinación de la Renta Neta 2015-2016.
 Elaboración: Propia.

d) Liberalidades

TABLA N° 5.4
DETALLE DE LIBERALIDADES DE LA EMPRESA FARMAGRO S.A.
DE LOS PERIODOS 2015-2016

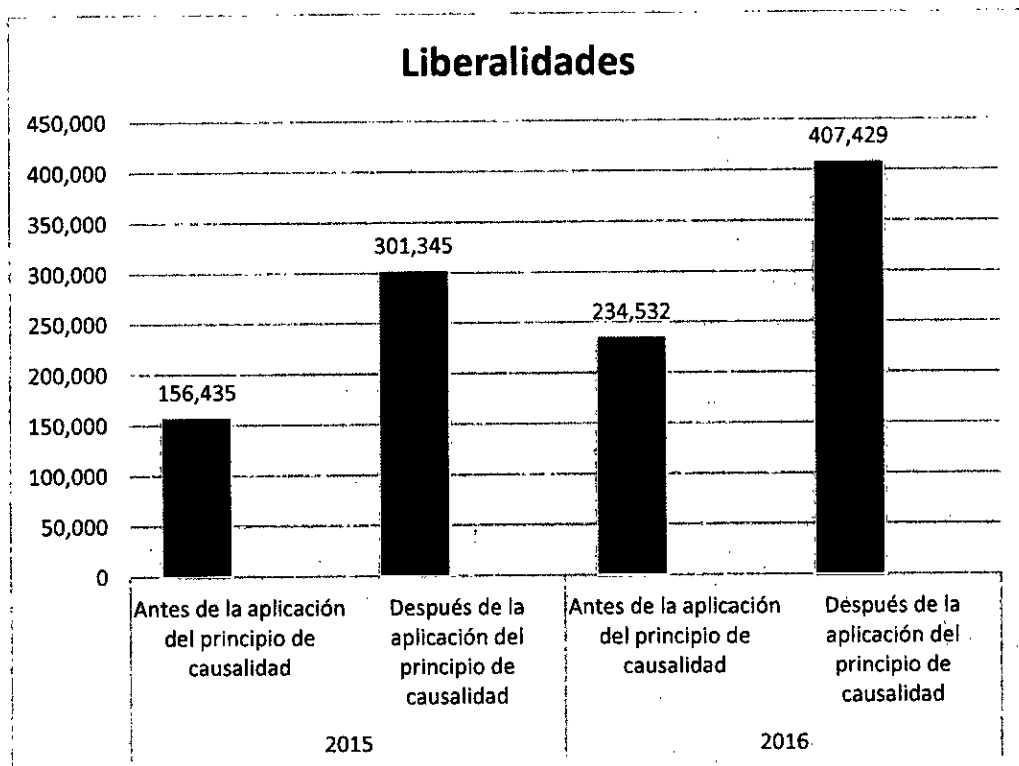
Concepto	2015		variación	%	2016		variación	%
	Antes de la aplicación del principio de causalidad	Después de la aplicación del principio de causalidad			Antes de la aplicación del principio de causalidad	Después de la aplicación del principio de causalidad		
	Liberalidades	156,435			301,345	144,910		
Total adiciones	628,675	1,422,099	793,424	100%	938,302	1,844,101	905,799	100%

Fuente: Determinación de la Renta Neta 2015-2016.
 Elaboración: Propia.

En la Tabla 5.4 después de la aplicación del principio, se aprecia que el total de gastos por concepto de Liberalidades representa para el periodo 2015, S/. 301,345 y S/. 407,429 para el periodo 2016.

Además, por concepto de liberalidades, se encontraron donaciones realizadas a entidades que no son perceptoras.

GRÁFICO N° 5.4
VARIACIÓN DE LAS LIBERALIDADES DE LA EMPRESA
FARMAGRO S.A. EN LOS PERÍODOS 2015-2016



Fuente: Determinación de la Renta Neta 2015-2016.
Elaboración: Propia.

A continuación, observamos la información de manera unificada para su análisis con relación a los gastos que no cumplen con el principio de causalidad según tabla 5.5.

TABLA N° 5.5
DETALLE DEL TOTAL DE LOS GASTOS QUE NO CUMPLEN CON
EL PRINCIPIO DE CAUSALIDAD DE LA EMPRESA FARMAGRO S.A.
PARA LOS PERIODOS 2015-2016

Concepto	2015				2016			
	Antes de la aplicación del principio de causalidad	Después de la aplicación del principio de causalidad	Variación	%	Antes de la aplicación del principio de causalidad	Después de la aplicación del principio de causalidad	Variación	%
Gastos Personales	90,375	397,542	307,167	39%	193,742	574,382	380,640	42%
Multas y Sanciones	345,321	657,423	312,102	39%	453,596	752,479	298,883	33%
Gastos sin sustento	36,544	65,789	29,245	4%	56,432	109,811	53,379	6%
Liberalidades	156,435	301,345	144,910	18%	234,532	407,429	172,897	19%
TOTAL	628,675	1,422,099	793,424	100%	938,302	1,844,101	905,799	100%

Fuente: Determinación de la Renta Neta 2015-2016.
 Elaboración: Propia.

En la tabla 5.5, verificamos que los montos registraron un aumento por S/1,422,099 debido a una incorrecta aplicación del principio de causalidad para el periodo 2015 y S/ 1,844,101 para el 2016, en donde las variaciones de las partidas más significativas fueron por conceptos de multas y sanciones y gastos personales, siendo estas del 39% en el 2015, mientras que para el periodo 2016 fueron sólo los gastos personales, siendo estos el 42% del total de gastos que no cumplen con el principio de causalidad.

5.1.2. Afectación de los gastos que no cumplen con el principio de causalidad en la gestión económica

Luego del análisis realizado de los gastos que no cumplen con el principio de causalidad, a continuación, veremos la afectación que tienen en la gestión económica de acuerdo a los siguientes indicadores: Variación del activo, pasivo y patrimonio.

TABLA N° 5.6
AFECTACIÓN DE LOS GASTOS QUE NO CUMPLEN CON
PRINCIPIO DE CAUSALIDAD EN EL ACTIVO CORRIENTE

ACTIVO CORRIENTE	2015		Diferencia	2016		Diferencia
	Con aplicación del Principio	Sin aplicación del Principio		Con aplicación del Principio	Sin aplicación del Principio	
Efectivo y equivalente de efectivo	8,070,938	7,277,514	793,424	4,906,517	4,000,718	905,799
Inversiones Financieras	130,123	130,123	-	97,772	97,772	-
Cuentas por Cobrar Comerciales	38,458,794	38,458,794	-	46,097,043	46,097,043	-
Cuentas por Cobrar al Personal	184,545	184,545	-	232,457	232,457	-
Cuentas por Cobrar Diversas	1,310,542	1,310,542	-	974,634	974,634	-
Servicios Otros Contratos Anticipados	666,191	666,191	-	520,003	520,003	-
Existencias	32,874,826	32,874,826	-	33,963,370	33,963,370	-
Otros activos corrientes	1,059,206	1,059,206	-	1,497,882	1,497,882	-
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	82,755,165	81,961,741	793,424	88,289,678	87,383,879	905,799

Fuente: Estados Financieros periodos 2015-2016.

Elaboración: Propia.

En la tabla 5.6 observamos que los gastos que no cumplen con el principio tienen un efecto negativo en la partida de “Efectivo y equivalente de efectivo”, provocando una disminución de S/. 793,424 en el 2015 y de S/. 905,799 en el 2016 respectivamente.

Esta reducción se pudo haber evitado si los desembolsos efectuados hubieran sido detectados y regularizados en su momento por los trabajadores y no asumidos íntegramente por la Empresa, ya que derivan del pago de gastos que no guardan relación con el negocio, es decir, gastos que no cumplen con el principio de causalidad.

GRÁFICO N° 5.5
AFECTACIÓN DE LOS GASTOS QUE NO CUMPLEN CON
PRINCIPIO DE CAUSALIDAD EN EL ACTIVO CORRIENTE

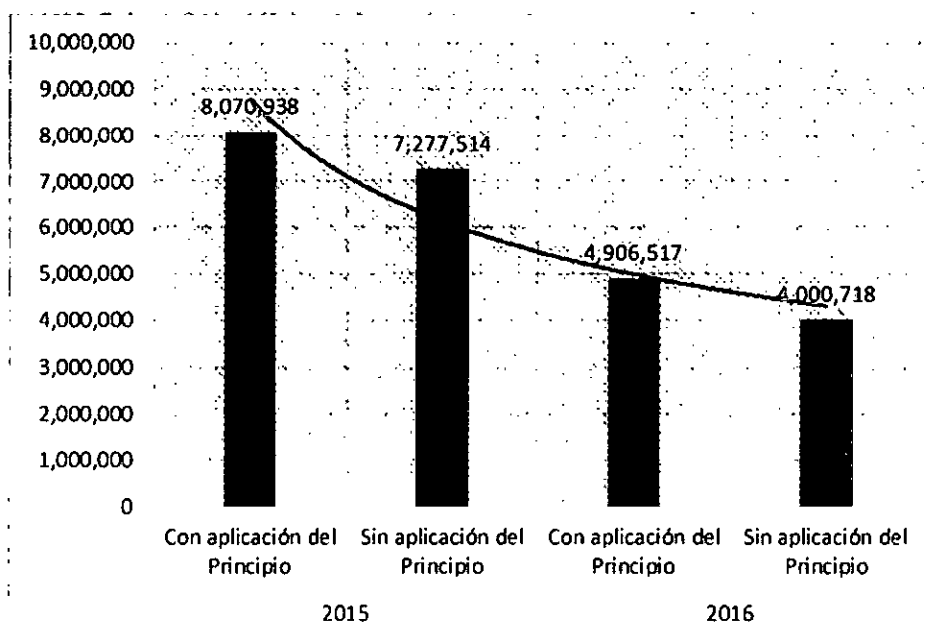


TABLA N° 5. 7
AFECTACIÓN DE LOS GASTOS QUE NO CUMPLEN CON
PRINCIPIO DE CAUSALIDAD EN EL PASIVO CORRIENTE

PASIVO CORRIENTE	2015		Diferencia	2016		Diferencia
	Con aplicación del Principio	Sin aplicación del Principio		Con aplicación del Principio	Sin aplicación del Principio	
Tributos por Pagar	4,449,856	4,650,047	200,191	846,845	1,075,367	228,522
Gratificaciones, Participaciones Vacaciones	2,936,351	2,936,351	-	2,285,115	2,285,115	-
Anticipos de Clientes	46,051	46,051	-			-
Cuentas por Pagar Comerciales	21,206,924	21,206,924		25,002,163	25,002,163	
Cuentas por Pagar a los Accionistas, Directores	1,871,387	1,871,387		1,509,802	1,509,802	
Obligaciones Financieras Corto Plazo	6,945,498	6,945,498	-	15,981,847	15,981,847	-
Cuentas por Pagar Diversas	2,420,531	2,420,531	-	793,876	793,876	-
Provisiones Diversas	168,243	168,243	-	279,402	279,402	-
Compensación por Tiempo de Servicios	115,417	115,417	-	138,403	138,403	-
TOTAL PASIVO CORRIENTE	40,160,258	40,360,449	200,191	46,837,453	47,065,975	228,522

Fuente: Estados Financieros periodos 2015-2016.
 Elaboración: Propia.

En la tabla 5.7 observamos que los gastos que no cumplen con el principio tienen un efecto negativo en la partida de “Tributos por pagar”, provocando un aumento de S/. 200,191 en el 2015 y de S/. 228,522 en el 2016 respectivamente.

Este aumento de impuesto por pagar se debió a la variación que incide en la Determinación de la Renta Neta Imponible, producto de las deficiencias en el control y revisión de los gastos a lo largo del ejercicio.

GRÁFICO N° 5.6
AFECTACIÓN DE LOS GASTOS QUE NO CUMPLEN CON PRINCIPIO
DE CAUSALIDAD EN EL PASIVO CORRIENTE

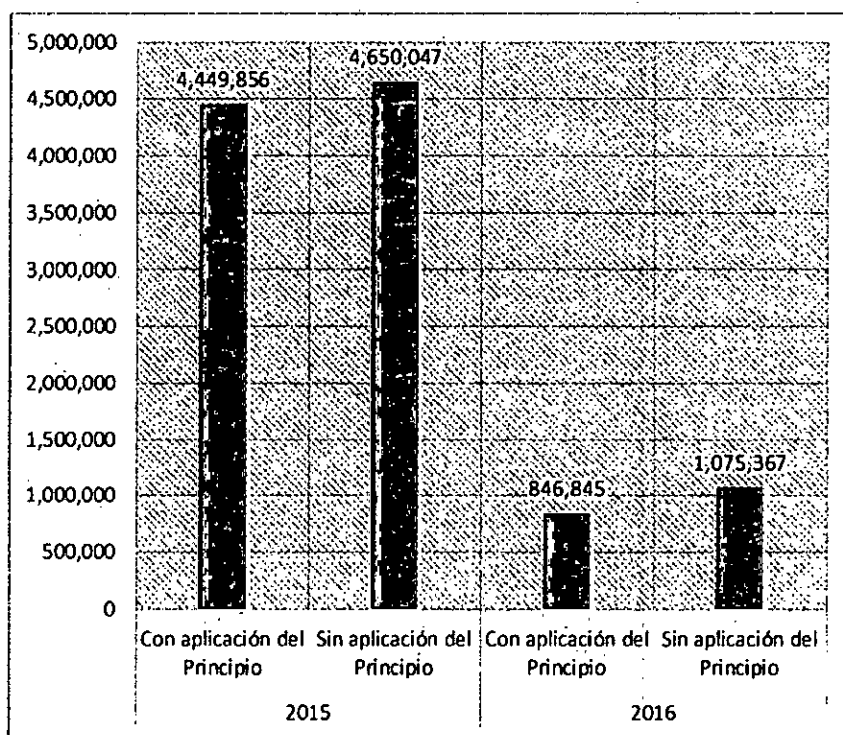


TABLA N° 5. 8
AFECTACIÓN DE LOS GASTOS QUE NO CUMPLEN CON EL
PRINCIPIO DE CAUSALIDAD EN EL PATRIMONIO NETO

PATRIMONIO NETO	2015		Diferencia	2016		Diferencia
	Con aplicación del Principio	Sin aplicación del Principio		Con aplicación del Principio	Sin aplicación del Principio	
Capital Social	26,567,171	26,567,171	-	30,565,239	30,565,239	-
Acciones de Inversión	6,261,100	6,261,100	-	7,203,188	7,203,188	-
Ganancias en Acción	55,884	55,884	-	61,111	61,111	-
Reserva Legal	4,075,763	4,075,763	-	7,359,316	7,359,316	-
Resultado del ejercicio	18,734,621	17,741,006	993,615	13,601,581	12,467,260	1,134,321
TOTAL PATRIMONIO NETO	55,694,539	54,700,924	993,233	58,790,435	57,656,114	677,277

Fuente: Estados Financieros periodos 2015-2016.

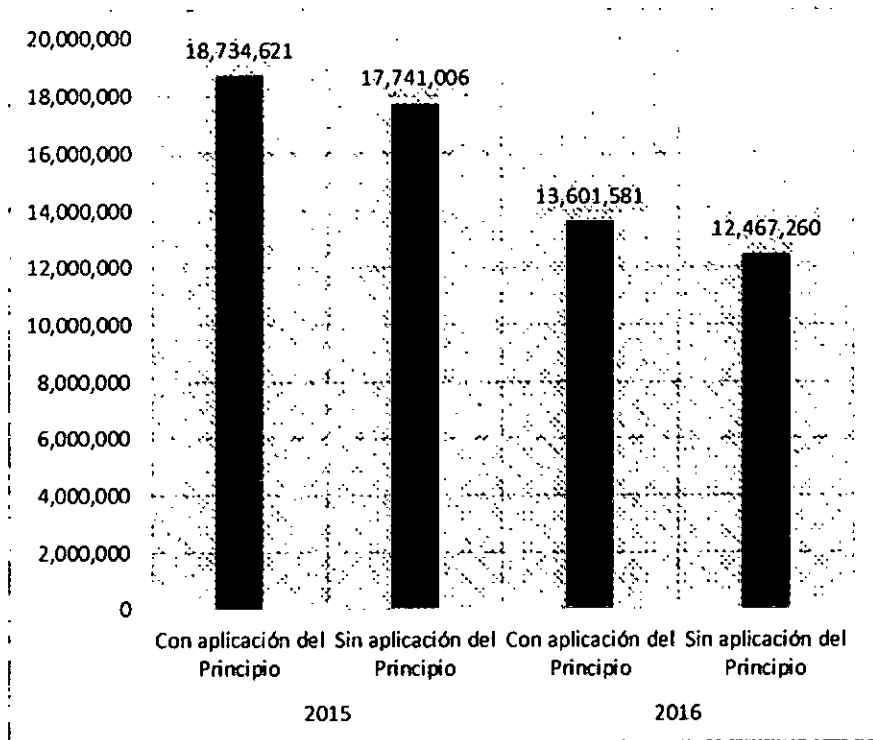
Elaboración: Propia.

En la tabla 5.8 observamos que los gastos que no cumplen con el principio tienen un efecto negativo en la partida de "Resultado del ejercicio", originando una disminución de S/. 993,615 en el 2015 y S/. 1,134,321 en el 2016 respectivamente.

Esta disminución se debió al aumento de gastos no deducibles generados por el incumplimiento del principio de causalidad, el cual regula que los desembolsos efectuados sean necesarios y de acuerdo al negocio, además de establecer los lineamientos a seguir respecto a una correcta justificación documentaria que avalen los gastos de forma adecuada.

GRÁFICO N° 5.7

AFECTACIÓN DE LOS GASTOS QUE NO CUMPLEN CON PRINCIPIO DE CAUSALIDAD EN EL PATRIMONIO NETO



La gestión económica es la representación del manejo eficiente de los recursos, los mismos que se ven reflejados en el ACTIVO, PASIVO Y PATRIMONIO de la Empresa Farmagro S.A.

Partiendo de los gráficos y tablas generados producto del análisis, podemos concluir que la omisión del principio de causalidad afecta la gestión económica, ya que se registró una disminución considerable en el ACTIVO, PASIVO Y PATRIMONIO para los periodos 2015 y 2016.

5.2 Resultado para hipótesis específica N°2:

“La omisión del principio de causalidad afecta la gestión financiera de la empresa Farmagro S.A. para los periodos 2015 y 2016”.

Luego de observar las variaciones de los gastos antes y después de la aplicación del principio, analizaremos su efecto en la utilidad de la Empresa uniendo todos los conceptos mencionados en un cuadro resumen presentado a continuación:

TABLA N° 5.9
DETERMINACIÓN DE LA BASE IMPONIBLE EN LOS PERIODOS
2015-2016

Concepto	2015			2016		
	Antes de la aplicación del principio de causalidad	Después de la aplicación del principio de causalidad	Variación	Antes de la aplicación del principio de causalidad	Después de la aplicación del principio de causalidad	Variación
Resultado antes de Impuestos	27,472,280	27,472,280	-	19,291,255	19,291,255	-
(+) Adiciones	628,675	1,422,099	793,424	938,302	1,844,101	905,799
Gastos Personales	90,375	397,542	307,167	193,742	574,382	380,640
Multas y Sanciones	345,321	657,423	312,102	453,596	752,479	298,883
Gastos sin sustento	36,544	65,789	29,245	56,432	109,811	53,379
Liberalidades	156,435	301,345	144,910	234,532	407,429	172,897
Deducciones	-1,185,273	-1,185,273	-	-1,708,127	-1,708,131	-
Renta Neta	26,915,682	27,709,106	793,424	18,521,430	19,427,227	905,797
Participación	-2,661,441	-2,739,895	-78,454	-1,833,091	-1,922,739	-89,648
Renta Neta Imponible	24,254,241	24,969,211	714,970	16,688,339	17,504,488	816,149
Impuesto a la Renta	6,791,188	6,991,379	200,191	4,672,735	4,901,257	228,522

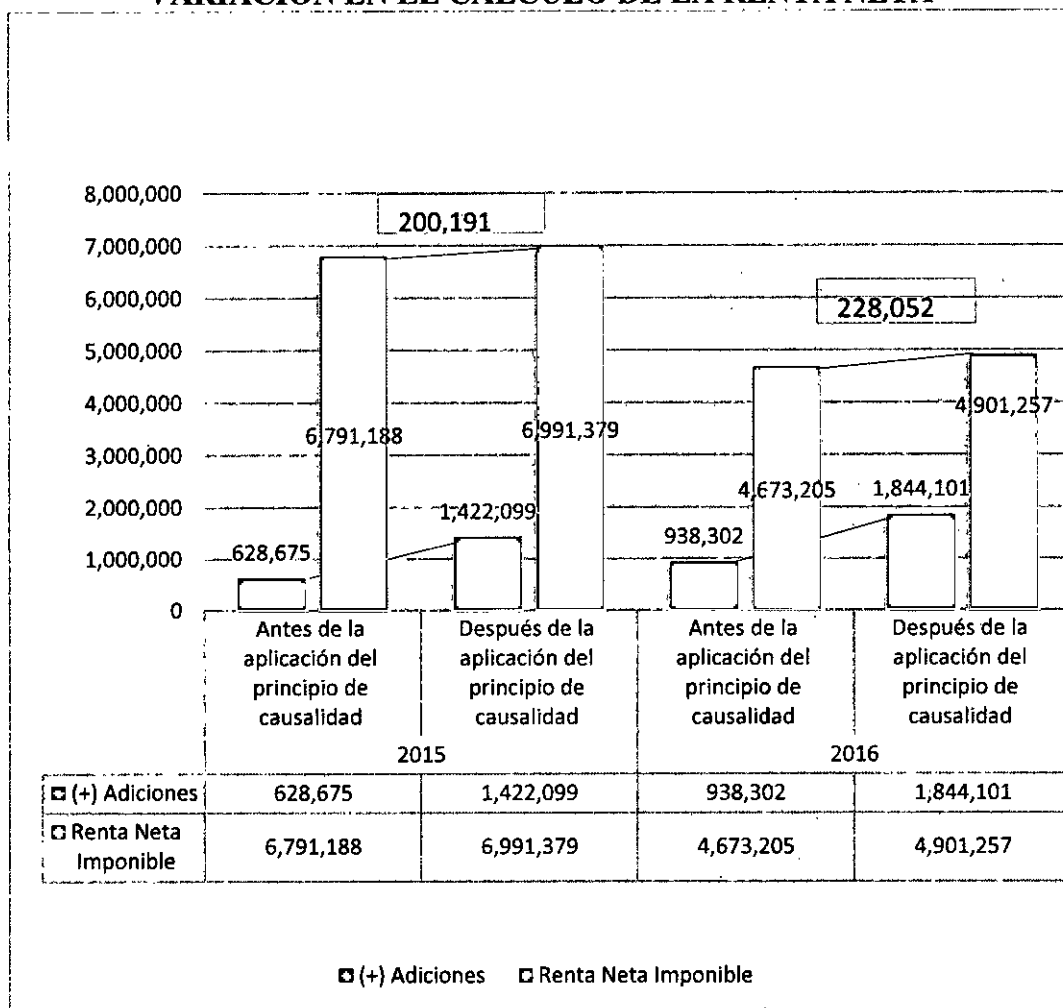
Fuente: Determinación de la Renta Neta 2015-2016.

Elaboración: Propia.

En la tabla 5.9 apreciamos que la omisión del principio de causalidad afecta a la renta neta, originando un aumento de S/. 793, 424 en el 2015 y de S/. 905,797 en el 2016. Esta variación es generada debido a que no existe vinculación entre los gastos anteriormente mencionados con el giro del negocio, donde la sub partida más relevante son las Multas y Sanciones, los cuales representan el 46 % de las adiciones en el 2015, y en el año 2016 el 41%.

GRÁFICO N° 5. 8

VARIACIÓN EN EL CÁLCULO DE LA RENTA NETA



5.2.1 Análisis de la Rentabilidad basada en los Ratios y la afectación del incumplimiento del principio de causalidad para los periodos 2015-2016.

TABLA N° 5.10

ESTADO DE RESULTADOS EN LOS PERIODOS 2015-2016.

FARMAGRO S.A.		
ESTADO DE RESULTADOS		
PERIODOS 2015-2016		
Expresado en nuevos soles		
	2015	2016
Ingresos de Actividades Ordinarias	98,103,452	113,063,444
Costo de Ventas	-56,226,144	-63,927,624
Ganancia (Pérdida) Bruta	41,877,308	49,135,820
Gastos de Ventas y Distribución	-17,838,898	-22,372,622
Gastos de Administración	-5,769,022	-6,252,977
Otros Ingresos Operativos	12,067,942	827,650
Otros Gastos Operativos	-1,753,550	-1,231,359
Ganancia (Pérdida) Operativa	28,583,780	20,106,513
Ingresos Financieros	347,493	303,863
Gastos Financieros	-694,026	-540,936
Diferencias de Cambio Neto	-764,968	-578,186
Ganancia (Pérdida) antes de Impuestos	27,472,280	19,291,255
Participaciones	-2,739,895	-1,922,739
Resultado después de las Participaciones	24,732,385	17,368,516
Ingreso (Gasto) por Impuesto a la Renta	-6,991,379	-4,901,257
Ganancia (Pérdida) Neta del Ejercicio	17,741,006	12,467,259

Fuente: Determinación de la Renta Neta 2015-2016.

Elaboración: Propia.

TABLA N° 5.11

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE LA EMPRESA FARMAGRO S.A. PARA PERIODOS 2015-2016

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA					
PERIODOS 2015-2016					
(Expresado en Nuevos Soles)					
<u>ACTIVO</u>	2,015	2,016	<u>PASIVO</u>	2,015	2,016
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
Efectivo y equivalente de efectivo	7,277,514	4,000,718	Tributos por Pagar	4,650,047	1,075,367
Inversiones Financieras	130,123	97,772	Gratificaciones, Participaciones, Vacaciones	2,936,351	2,285,115
Cuentas por Cobrar Comerciales	38,458,794	46,097,043	Anticipos de Clientes	46,051	
Cuentas por Cobrar al Personal	184,545	232,457	Cuentas por Pagar Comerciales	21,206,924	25,002,163
Cuentas por Cobrar Diversas	1,310,542	974,634	Cuentas por Pagar a los Accionistas	1,871,387	1,509,802
Servicios Otros Contratos Anticipados	666,191	520,003	Obligaciones Financieras Corto Plazo	6,945,498	15,981,847
Existencias	32,874,826	33,963,370	Cuentas por Pagar Diversas	2,420,531	793,876
Otros activos corrientes	1,059,206	1,497,882	Provisiones Diversas	168,243	279,402
			Compensación por Tiempo de Servicios	115,417	138,403
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	81,961,741	87,383,879	TOTAL PASIVO CORRIENTE	40,360,449	47,065,975
ACTIVO NO CORRIENTE			Obligaciones Financieras Largo Plazo	9,843,734	5,641,920
Otros Activos diferidos Largo Plazo	497,052	250,889	TOTAL PASIVO	50,204,183	52,707,895
Inmueble, Maquinaria y Equipo, Neto	22,406,605	22,690,333	PATRIMONIO NETO		
Intangibles, Neto	39,709	38,908	Capital Social	26,567,171	30,565,239
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	22,943,366	22,980,130	Acciones de inversion	6,261,100	7,203,188
			Ganancias en Acción	55,884	61,111
			Reserva Legal	4,075,763	7,359,316
			Resultado del ejercicio	17,741,006	12,467,260
			TOTAL PATRIMONIO	54,700,924	57,656,114
TOTAL ACTIVO	104,905,107	110,364,009	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	104,905,107	110,364,009

Usando como base el Estado de Situación Financiera en la tabla 5.11 y el Estado de Resultados de la tabla 5.10, a continuación, interpretamos el análisis aplicando los ratios de Rentabilidad para ver el efecto de la variación por la omisión del Principio de Causalidad en los periodos 2015- 2016.

TABLA N° 5.12
APLICACIÓN DEL RATIO DE RENTABILIDAD SOBRE LOS
ACTIVOS EN LA EMPRESA FARMAGRO S.A. PARA LOS
PERIODOS 2015-2016

		2015		2016	
Rentabilidad sobre los Activos	(Utilidad Neta / Activos Totales)	(17,741,006 / 104,905,107)	0.17	(12,467,259 / 110,364,009)	0.11

Fuente: Estados Financieros de los periodos 2015-2016
 Elaboración Propia.

Interpretación:

Analizamos que en el periodo 2015, la rentabilidad sobre los activos de la Empresa es 0.17 según la tabla 5.12. Es decir, que por cada sol invertido por la Empresa, el rendimiento de esta será de un 17%, pero en el año 2016, este disminuye su valor a un 11%.

El motivo de la reducción se debe a que la utilidad neta en dicho periodo ha disminuido en S/. 5,273, 747 como consecuencia de una mala gestión y el aumento de gastos innecesarios que se han adicionado por no ser deducibles según la normativa y teniendo como efecto a su vez, el aumento del impuesto a pagar.

GRÁFICO N° 5.9

**ANÁLISIS DE LA RENTABILIDAD SOBRE LOS ACTIVOS PARA
LOS PERIODOS 2015 Y 2016 DE LA EMPRESA FARMAGRO S.A.**

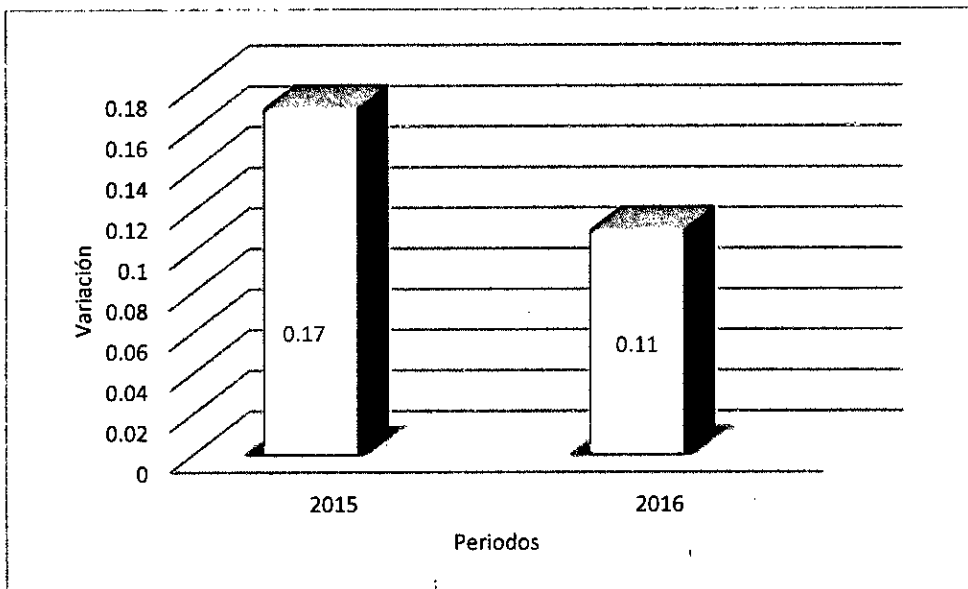


TABLA N° 5.13

**APLICACIÓN DEL RATIO DE MARGEN DE LA UTILIDAD
BRUTA EN LA EMPRESA FARMAGRO S.A. PARA LOS
PERIODOS 2015-2016**

		2015		2016	
Margen de la Utilidad Bruta	(Utilidad Bruta/Ventas Netas)	(41,877,308	0.43	(49,135,820	0.43
		/		/	
		98,103,452)		113,063,444)	

Fuente: Estados Financieros.
Elaboración Propia.

Interpretación:

Apreciamos que el margen de ganancia sobre las ventas es el mismo según el gráfico 5.13 durante los periodos 2015-2016, teniendo como resultado que la Empresa genera 0.427 soles de utilidad por cada sol vendido.

El resultado obtenido nos indica que la eficiencia de las operaciones de ventas ha sido buena, puesto que habrá un margen que cubrirá los costos operacionales por cada sol generado.

GRÁFICO N° 5. 10
ANÁLISIS DEL MARGEN DE LA UTILIDAD BRUTA PARA LOS
PERIODOS 2015 - 2016 DE LA EMPRESA FARMAGRO S.A.

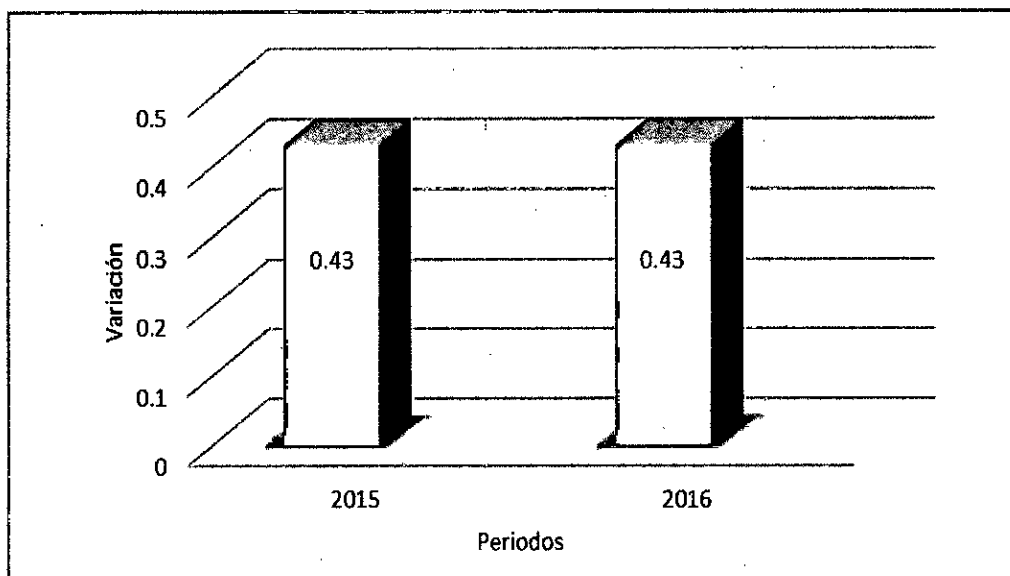


TABLA N° 5.14
APLICACIÓN DEL RATIO DE MARGEN DE LA UTILIDAD NETA
EN LA EMPRESA FARMAGRO S.A. PARA LOS PERIODOS 2015-
2016

		2015		2016	
Margen de la utilidad Neta	(Utilidad Neta / Ventas Totales)	(17,741,006	0.18	(12,467,259	0.11
		/		/	
		98,103,452)		113,063,444)	

Fuente: Estados Financieros.

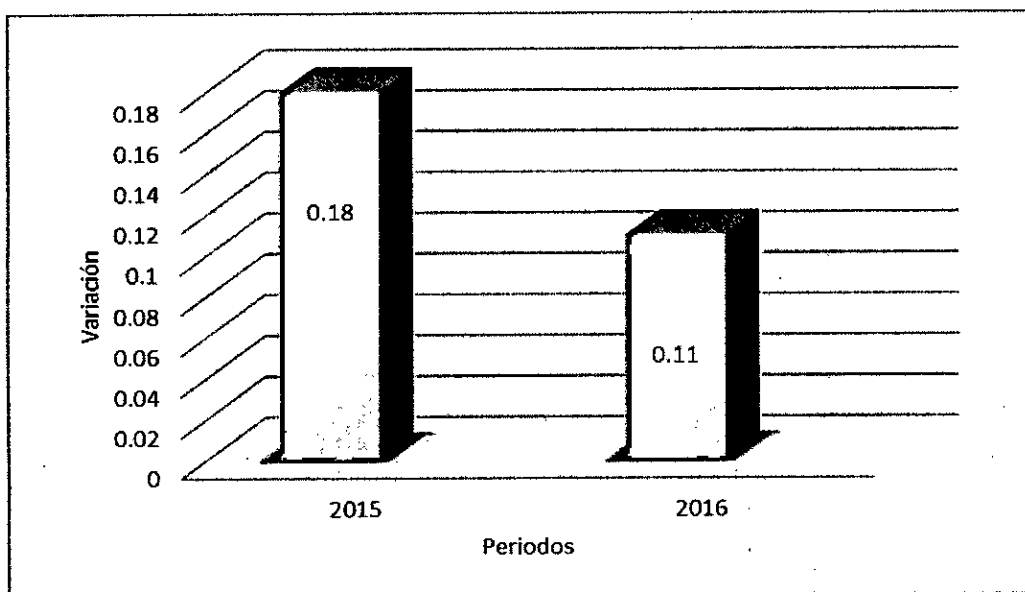
Elaboración: Propia.

Interpretación:

Analizando el resultado producido según la tabla 5.14, observamos que la Empresa gana un 0.18 por cada sol vendido en ese periodo. Sin embargo, el resultado disminuye en el 2016 al obtenerse un resultado de 0.11.

La disminución del ratio en comparación al periodo anterior, se debe a una mala gestión. Esto es debido a que la Empresa no ha podido cumplir o implementar políticas para disminuir los gastos reparados, generando así un mayor impuesto a la renta por pagar.

GRÁFICO N° 5. 11
ANÁLISIS DE MARGEN DE LA UTILIDAD NETA PARA LOS
PERIODOS 2015 - 2016 DE LA EMPRESA FARMAGRO S.A.



5.3 Resultado para hipótesis general

Nuestra hipótesis general fue “La omisión del principio de causalidad tiene una influencia directa en la Gestión de la empresa Farmagro S.A. para los periodos 2015-2016”.

Para determinar su influencia, verificaremos como los resultados de la gestión de los periodos 2015-2016 se reflejan en el Estado de Resultados.

TABLA N° 5.15
ANÁLISIS VERTICAL DEL ESTADO DE RESULTADOS DE
FARMAGRO S.A. PARA LOS PERIODOS 2015-2016

FARMAGRO S.A.				
ESTADO DE RESULTADOS				
PERIODOS 2015-2016				
Expresado en nuevos soles				
	2015	Análisis	2016	Análisis
Ingresos de Actividades Ordinarias	98,103,452	100%	113,063,444	100%
Costo de Ventas	-56,226,144	-57%	-63,927,624	-57%
Ganancia (Pérdida) Bruta	41,877,308	43%	49,135,820	43%
Gastos de Ventas y Distribución	-17,838,898	-18%	-22,372,622	-20%
Gastos de Administración	-5,769,022	-6%	-6,252,977	-6%
Otros Ingresos Operativos	12,067,942	12%	827,650	-1%
Otros Gastos Operativos	-1,753,550	-2%	-1,231,359	-1%
Otras Ganancias (Pérdidas)				
Ganancia (Pérdida) Operativa	28,583,780	29%	20,106,513	18%
Ingresos Financieros	347,493	0%	303,863	0%
Gastos Financieros	-694,026	-1%	-540,936	0%
Diferencias de Cambio Neto	-764,968	-1%	-578,186	-1%
Ganancia (Pérdida) antes de Impuestos	27,472,280	28%	19,291,255	17%
Ingreso (Gasto) por Impuesto	-9,731,274	-10%	-6,823,996	-6%
Ganancia (Pérdida) Neta del Ejercicio	17,741,006	18%	12,467,259	11%

Fuente: Estados Financieros.

Elaboración: Propia.

Interpretación:

Podemos observar un incremento de cifras para el año 2016 respecto al 2015 según la tabla 5.15, en donde para el año 2015 se obtuvo S/. 98, 103,452 y S/. 113, 063,444

para el año 2016. De lo mencionado, podemos ver que la ganancia bruta es la misma para ambos periodos, siendo un 43% de las ventas señaladas.

Los gastos Administrativos y de Ventas también sufrieron un aumento de S/5, 017,679 en el periodo 2016, representando un 26% de las ventas.

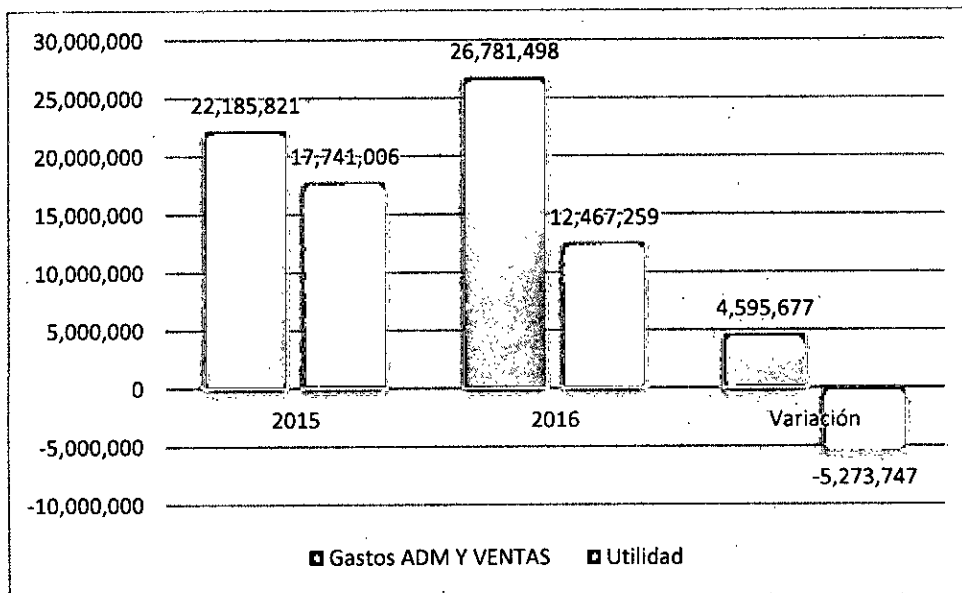
Respecto a la Utilidad Neta del Ejercicio, esta registró una disminución para el año 2016 en comparación al 2015, observando una cifra de S/17, 741,006 para el 2015 y de S/12, 467,259 para el 2016 respectivamente.

TABLA N° 5.16
NIVEL DE INFLUENCIA DE LA OMISIÓN DEL PRINCIPIO DE
CAUSALIDAD EN LA GESTIÓN

Detalle	2015	2016	Variación
Gastos de Ventas y Distribución	17,838,898	22,372,622	4,533,724
Gastos de Administración	5,769,022	6,252,977	483,955
TOTAL	23,607,920	28,625,599	5,017,679
Gastos Adicionados	1,422,099	1,844,101	422,002
Gastos ADM Y VENTAS	22,185,821	26,781,498	4,595,677
Utilidad	17,741,006	12,467,259	-5,273,747

Fuente: Estados Financieros.
Elaboración: Propia.

GRÁFICO N° 5. 12
NIVEL DE INFLUENCIA DE LA OMISIÓN DEL PRINCIPIO EN LA
GESTIÓN



De la tabla 5.16 y gráfico 5.12, observamos que los importes de S/. 22, 185,221 y S/. 26, 781,498 de los periodos 2015 y 2016, son gastos que cumplen con el principio de causalidad. Estos montos señalados tienen una relación directa con la Utilidad, la cual para este caso registrará una disminución de S/. 5, 237,747 al tratarse de gastos mayores que no guardan proporcionalidad o razonabilidad alguna.

VI. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

6.1 Contratación de hipótesis con los resultados

Hipótesis específica 1

“La omisión del principio de causalidad afecta la gestión económica de la empresa Farmagro S.A. para los periodos 2015-2016”.

De acuerdo a los resultados obtenidos del análisis, podemos decir que la omisión del principio de causalidad sí afecta la gestión económica de la empresa Farmagro S.A. Aquello fue demostrado a través de los resultados y las variaciones registradas en el activo, pasivo y patrimonio.

Además, podemos corroborar de la siguiente manera lo expuesto:

1. Para nuestro primer indicador “Activo Corriente” y de acuerdo al gráfico 5.5 y la tabla 5.6, se verificó una disminución en la partida del Efectivo y equivalente de efectivo por S/. 793,424 y S/. 905,799 para los periodos 2015 y 2016 respectivamente. Los conceptos que originaron esta disminución fueron los pagos realizados por gastos personales, multas y sanciones, gastos sin sustentos y liberalidades, los mismos que debido a una falta de políticas de control y procedimientos, no se detectaron o subsanaron a tiempo. Además, la mayoría de los gastos fueron aprobados sin la debida justificación documentaria, no analizándose en su momento los efectos que tendrían estas decisiones en la parte del efectivo.
2. Respecto al segundo indicador “Pasivo corriente” y según la tabla 5.7 y gráfico 5.6, la partida “Tributos por pagar” ha sufrido un aumento de S/. 200,191 para el periodo 2015 y de S/. 228,522 para el periodo 2016.

Esta variación fue originada por el incremento de las adiciones, esto a su vez tuvo un efecto en la determinación de la renta neta imponible, lo cual resultó en un mayor impuesto a pagar en ambos periodos.

Hubo una expresa falta de revisión y supervisión, puesto que, de haber dado cumplimiento al principio de causalidad, nuestra partida no hubiera aumentado y ese dinero serviría para realizar el pago de otras obligaciones tributarias o legales que sí tuvieran relación con el negocio.

3. De acuerdo a los resultados obtenidos para nuestro tercer indicador “Patrimonio neto”, observamos según la tabla 5.8 y el gráfico 5.7, que la partida resultado del ejercicio ha sufrido una disminución considerable de S/. 993,615 para el 2015 y de S/. 1,134,321 para el 2016. La omisión del principio de causalidad se ve reflejada en esta partida en una mayor magnitud, ya que las malas decisiones de gerencia y jefes en general causaron un aumento en gastos no indispensables para el negocio, además de una mala planificación interna, la cual mermó la efectividad de procesos.

Partiendo de esta dimensión y según los resultados obtenidos, se observó que la gestión económica de la empresa Farmagro S.A no fue la apropiada.

Los resultados expuestos ayudaron a determinar que la hipótesis planteada fue significativa. Es decir, que las deficiencias de los indicadores mencionados fueron fundamentales para que la Empresa adquiriera una mayor perspectiva y significado sobre el logro de una adecuada gestión, la cual se encuentra pendiente de mejorar o cambiar.

Por consiguiente, se concluyó que la omisión del principio de causalidad tuvo un efecto adverso en la gestión económica, reflejándose en las partidas del Activo corriente, pasivo corriente y patrimonio neto.

Hipótesis específica N° 2:

La omisión del principio de causalidad afecta la gestión financiera de la empresa Farmagro S.A. para los periodos 2015 – 2016.

Hipótesis Nula (H0): La omisión del principio de causalidad no afecta la gestión financiera en el periodo 2015-2016.

Hipótesis Alterna (H1): La omisión del principio de causalidad sí afecta la gestión financiera en el periodo 2015-2016.

Para verificar la relación entre las variables, se realizó la comparación de una situación anterior y posterior a la aplicación del principio sobre los gastos. La comprobación respectiva fue realizada mediante la prueba estadística Wilcoxon, obteniéndose el siguiente resultado.

TABLA N° 6. 17
RESULTADO PRUEBA DE WILCOXON PERIODO 2015-2016

Resultado prueba de Wilcoxon periodos 2015-2016			
2015		2016	
Antes de la aplicación del principio de causalidad 2015 -Después de la aplicación del principio de causalidad 2015		Antes de la aplicación del principio de causalidad 2016 -Después de la aplicación del principio de causalidad 2016	
Z	-1,826 ^b	Z	-1,826 ^b
Sig. asintótica (bilateral)	,048	Sig. asintótica (bilateral)	,048

Fuente: Elaboración Propia.

Según la prueba de Wilcoxon, la cual es utilizada cuando la muestra = $n < 50$, obtuvimos un grado de significancia menor a 0.05. De acuerdo al resultado conseguido, este último indica que la prueba mantiene un alto grado de confiabilidad de los datos visualizados.

Como conclusión se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la nula.

Hipótesis Alterna (H1): La omisión del principio de causalidad sí afecta la gestión financiera en el periodo 2015-2016.

Para el análisis mostrado por la prueba estadística, nos basamos en aquellos gastos que específicamente no se relacionan al Art.37 de la Ley del Impuesto a la Renta, el cual establece como gastos aquellos necesarios para producir y mantener la fuente productiva de la empresa. En el caso de Farmagro S.A., verificamos que los gastos incurridos poseen un alto grado de incidencia respecto a la falta de cumplimiento del principio de causalidad. Estos gastos hacen referencia a las multas y sanciones, documentos sin sustento, gastos personales y liberalidades.

De acuerdo a la tabla 5.1, se verificó que los gastos personales para el periodo 2015 tienen una variación significativa de 307,167 siendo equivalentes al 39% del total de las adiciones. Dicho resultado es generado por la comparación de una situación anterior y posterior a la aplicación del principio, siendo para el periodo 2016 un importe de 380,640 (42%). Al comparar ambos periodos, se observó que los gastos personales que no cumplen con el principio de causalidad, aumentaron en mayor proporción para el periodo 2016 y prueba de aquello es reflejada en el gráfico 5.1

Esto se genera debido a la falta de control y revisión de estos gastos en ambos periodos

Como ya lo hemos especificado inicialmente, la empresa Farmagro S.A. es una empresa industrial que se dedica a la producción y venta de agroquímicos para las plantaciones a nivel nacional, por lo tanto, las ventas de la Empresa se realizan en distintas zonas del país, por lo que casi todos los ingenieros y vendedores deben viajar para cerrar acuerdos con los clientes y proveedores, sin embargo, la mala gestión no ha permitido a la Empresa determinar un presupuesto asignado a sus áreas para llevar un control adecuado sobre las variaciones a presentarse, lo que en este caso conlleva a que se presenten gastos que no son del giro del negocio, sino de uso personal. Esto ocurre como si se tratase de gastos de representación o viáticos, debiéndose esto principalmente por la omisión del principio de causalidad.

Al realizar el análisis de otros gastos sin sustento para los años 2015 y 2016 que fueron periodos en los que no hubo alguna revisión y según la tabla 5.3 y gráfico 5.3, encontramos montos que se debieron admitir como gastos deducibles. Los importes tienen una variación significativa tanto para el periodo 2015 con un monto de 29,245 (4%) y de 53,379 (6%) para el periodo 2016. Además, se encontró que la mayoría de gastos considerados como deducibles, era debido a que contaban con un correo de aprobación por parte de los jefes, y en el caso de algunos, por parte de Gerencia. Sin embargo, los correos no son documentos que sirvan como sustento de gastos ante la Administración Tributaria, sino que deben cumplir con los requisitos expresados en el Reglamento de Comprobantes de Pago y probar la fehaciencia de esas operaciones. También, se realizó la comparación de los

periodos 2015 y 2016, verificando la existencia de una disminución para el periodo 2016, lo cual no significa que no generen un grado de afectación a la determinación de la renta de los periodos.

Las multas y sanciones de acuerdo a la tabla 5.2 y el gráfico 5.2, fueron las generadas con mayor frecuencia, produciendo a su vez, variaciones significativas de S/. 657,423 para el periodo 2015 y de S/. 752, 479 para el periodo 2016. Dichas cantidades representan un 39% y 33% del total de las adiciones respectivamente.

La principal herramienta de trabajo de los vendedores son las camionetas. Esto es debido a que ellos requieren transportarse de una región a otra e incurren en multas de transporte que la Empresa asume finalmente sin obtener el beneficio correspondiente. Esto provoca que gran número del personal abuse de la buena fe que la empresa Farmagro mantiene con ellos y generan en su mayoría este tipo de infracciones. Además, ocurre que se originan otros tipos de multas, pero podemos resaltar que las mencionadas representan las de mayor proporción. Todo aquello es resumido en el gráfico 5.2 que refleja las variaciones de un periodo a otro.

Las liberalidades en base a la tabla 5.4 y al gráfico 5.4 reflejan que la proporción al total de las adiciones para el 2015 es del 18% y para el 2016, es del 19%. Aquellos gastos comparados respecto a los analizados, representan los de menor proporción al ser contrastados con los mencionados anteriormente, pero ello no significa que no contengan la misma importancia respecto a la falta del cumplimiento del principio de causalidad.

Por lo expresado, el principal requisito aplicable a los gastos debe ser el cumplimiento del principio de causalidad, sin embargo, se debe tener en cuenta la existencia de otros requisitos establecidos según las normas tributarias, para cada gasto específico.

Debido a las características de los gastos analizados, generaran diferencias permanentemente negativas. Esto quiere decir que al no ser aceptados tributariamente, no serán reconocidos como gastos en el periodo en el que se originaron, ni en los periodos siguientes.

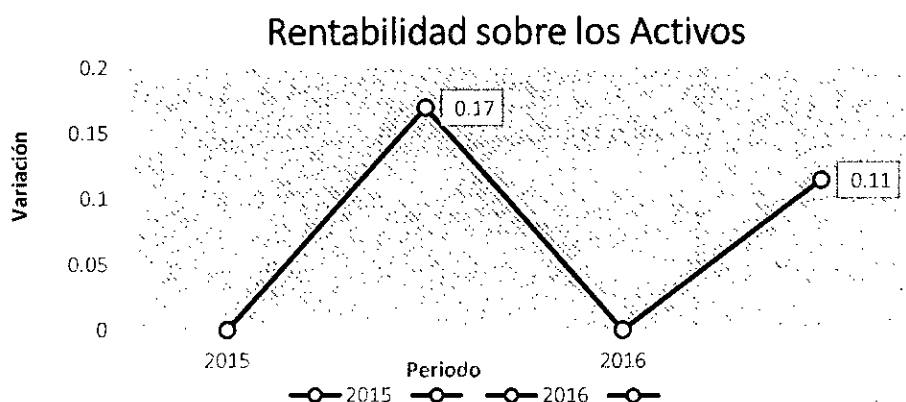
La tabla 5.10 nos sirve de base para ver como la omisión del principio afecta el resultado para los periodos 2015 y 2016. Tenemos como ejemplo la tabla 5.9 antes de la aplicación del principio respecto a las adiciones del 2015, las cuales sumaron un importe de S/. 628,675, el cual una vez aplicado el principio, aumentó a S/. 1, 422,99 obteniendo una variación de S/. 793,424. Esta variación es la que consideraría como un importe deducible de haberse aplicado adecuadamente el principio de causalidad, aquello quiere decir que, de realizar una buena gestión, no tendríamos que haber adicionado ese importe y en consecuencia, no afectaríamos los resultados finales. Asimismo, respecto a la verificación para el periodo 2016 según la tabla 5.9, el resultado final antes del impuesto fue de S/. 19, 291,255. Este importe se tomó como base para verificar el resultado anterior y posterior a la aplicación del principio, por lo que al adicionar los gastos verificamos que la variación en el periodo fue de S/. 905,799 reflejando así, un aumento de un año a otro, lo que contrario a una mejora en la gestión financiera, el aumento de gastos

por la omisión del principio de causalidad fue mucho más resaltante que en el periodo 2015.

Los Ratios Financieros contribuyeron a la demostración para los periodos 2015 y 2016 respecto a cómo la omisión del principio de causalidad influyó en la gestión financiera de la empresa Farmagro S.A.

El principio de causalidad nos sirvió para la determinación de los gastos específicos en cuanto a su deducibilidad según el Artículo 37 de la Ley del Impuesto a la Renta, a su vez, estos gastos guardan relación directa a las utilidades de la empresa, gracias a los cuales verificamos la rentabilidad del periodo en base a indicadores y/o índices de rentabilidad.

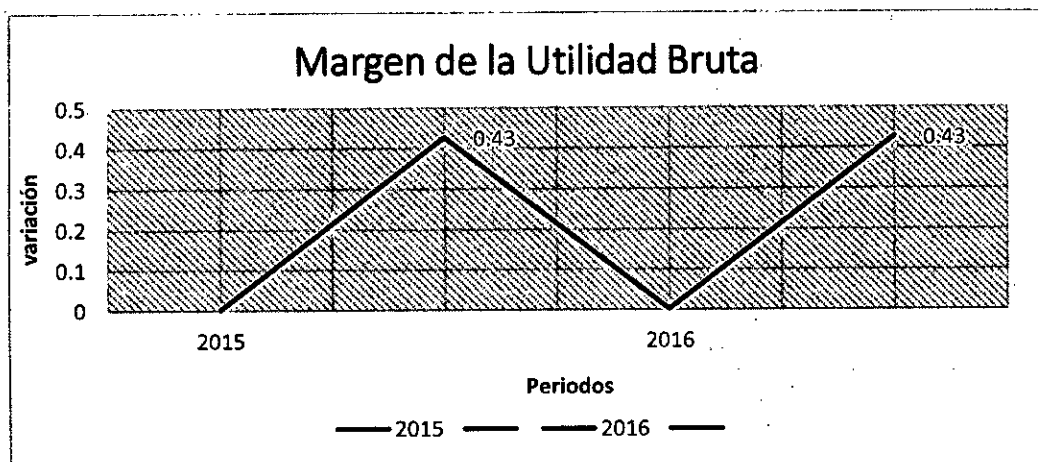
GRÁFICO N° 6.13
ÍNDICES DE RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS PARA LOS
PERIODOS 2015-2016



El ratio "Rentabilidad sobre activos", nos ayuda a medir la eficiencia de una empresa en determinado periodo y nos muestra el beneficio que esta pueda generar a partir de los recursos invertidos.

Partiendo de esta definición, los resultados obtenidos en el periodo 2015 y 2016 variaron significativamente, de un valor de 0.26 a un 0.18. Esto se debe principalmente a la disminución de la utilidad obtenida como consecuencia del aumento de gastos.

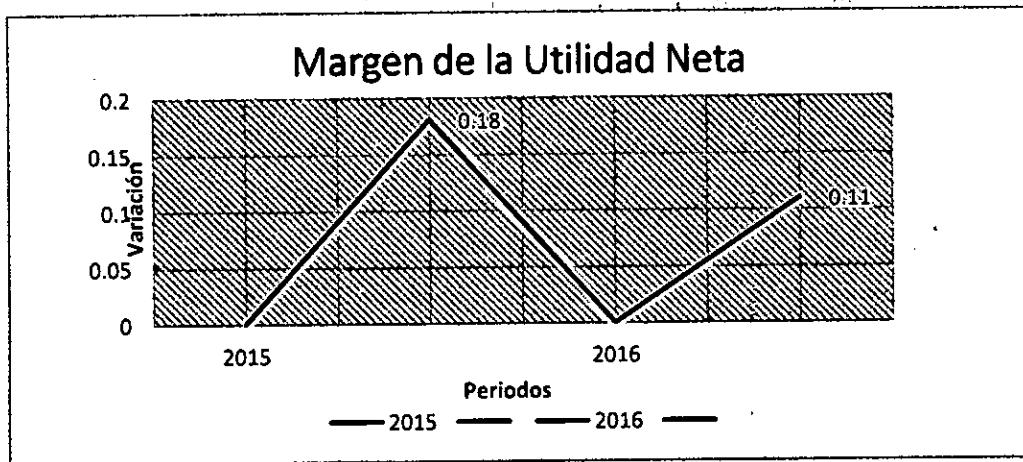
GRÁFICO N° 6. 14
ÍNDICES DE MARGEN DE LA UTILIDAD BRUTA PARA LOS
PERIODOS 2015-2016



Al comparar el indicador del margen de la utilidad bruta para el periodo 2015 y el periodo 2016 en el gráfico 6.14, vemos que en ambos periodos la proporción porcentual fue la misma, no hubo variaciones. Aquello nos demostró que la Empresa tiene equilibrado sus indicadores financieros de la utilidad bruta, ya que, después de la eliminación del costo de los productos que fueron vendidos a partir de las cifras de sus ingresos, estos fueron similares para ambos periodos.

GRÁFICO N° 6.15

ÍNDICES DE MARGEN DE LA UTILIDAD NETA PARA LOS PERIODOS 2015-2016



En base al análisis de este indicador “Margen de la utilidad Neta”, nos percatamos que la empresa manejó de manera más eficiente los gastos para el periodo 2015 comparado al 2016, pese a que en el periodo 2016 las ventas fueron en mayor proporción numérica como lo demuestra la tabla 5.14. En el 2015, sus ingresos fueron de S/. 98, 103,452 y en el 2016, de S/. 113, 063,444, pero eso no quiere decir que debido a que los ingresos fueron mayores para el periodo 2016, la gestión fue buena, sino que, al aumentar las ventas, también lo hicieron los gastos. Los mismos se vieron afectados por la mala práctica de la aplicación del principio de causalidad, alterando directamente el impuesto a la renta de la empresa Farmagro S.A., lo cual será parte fundamental para la obtención de la rentabilidad Neta.

Respecto al impuesto a la Renta, cabe recalcar que los gastos que no cumplan con el principio de causalidad se adicionarán en el cálculo. Aquello generará un mayor pago a la administración tributaria, considerándose a su vez, como base para el

cálculo de la Utilidad Neta. Asimismo, se espera que al aplicar este principio de causalidad se pueda generar una fuente de información real sobre la situación de la empresa Farmagro S.A. y sobre todo, sea de gran ayuda en la toma de decisiones para la mejora de la Empresa.

En cuanto a la obtención del impuesto a la renta, verificamos la correcta aplicación del principio de causalidad, la cual genera una influencia en los importes del resultado.

Si hacemos el comparativo de los periodos, el margen de utilidad del 2015 es mayor al del 2016. Esto quiere decir que la mala práctica en la gestión financiera en base a la aplicación del principio genera un margen bajo para el periodo 2016.

Por lo tanto, producto de la evaluación y análisis de la información, se demostró que la omisión del principio de causalidad sí afecta la gestión financiera de la empresa Farmagro S.A., para los periodos 2015-2016.

Hipótesis general:

“El principio de causalidad tiene una influencia directa en la Gestión de la empresa Farmagro S.A. para los periodos 2015-2016”.

Los distintos gastos que se presenta en la parte de Gastos de Administración y Ventas según la tabla 5.16, son aquellos que forman parte de la estructura de la Empresa como lo son alquileres, luz, agua, salarios, es decir, los relacionados al principio de causalidad, ya que son necesarios para el funcionamiento de la Empresa. Sin embargo, como vemos de acuerdo al análisis de la tabla 5.9 y gráfico

5.8, el monto adicionado tanto para el 2015 y 2016 por S/. 1, 422,099 y S/. 1, 844,101, son por gastos que no cumplen con el referido principio.

Las diferencias mostradas tienen una influencia directa en la utilidad de la Empresa, registrando una variación de S/. 5, 273,747, lo que hace que la utilidad disminuya.

Esto se debe a una falta de control en los gastos, puesto que la Gerencia otorga una mayor importancia al aumento y generación de ventas y vemos que eso no nos asegura una mayor utilidad y rentabilidad en las operaciones. Debido a ello, es importante que se generen gastos proporcionables a las ventas sin disminuir los beneficios económicos y financieros.

Por lo anterior mencionado y según la tabla 5.16, se observa un incremento en los gastos de ventas y administración, en donde para el periodo 2016, se alcanzó un 20% de las ventas y un 6% respectivamente. Este incremento fue producto de un deficiente control de gastos, puesto que al registrarse cifras de ventas mayores para el año 2016, el margen de ganancia debió ser también superior respecto al periodo anterior, sin embargo, este se mantuvo en un 43%.

6.2 Contrastación de resultados con otros estudios similares

Mediante nuestra investigación, reunimos información de trabajos nacionales e internacionales afines al nuestro, de modo que nos permitió realizar comparaciones de nuestros resultados con los de los trabajos mencionados

Hipótesis Específica N° 1:

Según Emilio Reynaldes en su tesis “Los gastos reparables y su incidencia en el Impuesto a la renta en los restaurantes Callao-2015”, desarrollado en el año 2015,

concluye que los directivos o responsables de las cevicherías del Distrito de San Miguel no conocen las normas que regulan la aplicación de los gastos reparables, además se concluyó que existe un desconocimiento de procedimientos respecto a la deducibilidad de gastos, generando finalmente un mayor impuesto a pagar. Lo anterior mencionado, contrasta con nuestra primera hipótesis en cuanto al desconocimiento de normativas y/o procedimientos, puesto que nuestro trabajo se enfoca en la omisión del principio de causalidad en donde demostramos que sí afecta la gestión económica de la empresa Farmagro S.A. Aquella demostración fue realizada mediante un análisis de los importes de los gastos que no cumplen con el principio de causalidad y cómo afecta a las partidas del activo, pasivo y patrimonio. Dicha afectación fue originada principalmente a un desconocimiento por parte del personal sobre la correcta aplicación de este principio al momento de realizar las operaciones contables de los gastos del negocio, siendo aquello, el problema principal expresado en la tesis consultada.

Hipótesis Específica N° 2:

Según Alvarez, L. y Ureta, M. (2016), en su tesis “Gastos No Deducibles y la Rentabilidad de la Empresa Omega Perú Operación y Mantenimiento S.A., 2013-2014”

Según su investigación, los gastos no deducibles inciden de forma negativa en la rentabilidad de la empresa, puesto que aquellos gastos se convierten en adiciones que incrementan la base imponible del impuesto a la Renta Anual al finalizar el periodo.

Los autores consultados, obtienen como resultado principal que la pérdida económica es ocasionada al pagar un mayor impuesto, puesto que, al registrar una mayor utilidad neta, se pagará un mayor impuesto a la renta.

Por ello, en sus recomendaciones mencionan que a las áreas administrativas deben de tener como principal objetivo el filtrar información y determinar los gastos no deducibles del impuesto a la Renta de forma anticipada. Aquello, con el fin de hacer reportar estos datos oportunamente a Gerencia para una adecuada toma de decisiones.

Respecto a nuestro estudio y haciendo una contrastación con lo anterior mencionado, nos enfocamos en los gastos que no cumplen con el principio de causalidad, los mismos que son considerados como no deducibles para la determinación de la renta neta y que al finalizar cada periodo, se adicionan. Al comparar el periodo 2015 y verificar la Tabla 5.9 respecto al antes y después de la aplicación del principio, observamos que la variación de aquellos gastos fue de S/. 793,424 y según el periodo 2016, la variación fue de S/. 905, 799. Lo mencionado nos indica que en cada periodo los gastos que no cumplieron con el principio de causalidad aumentaron, lo que se traduce para Farmagro S.A. como un mayor pago de impuesto a la Renta, producto a su vez de una inadecuada gestión periódica financiera. Además, basándonos en el estudio previo a nuestra determinación de resultados respecto a los gastos que no cumplen con el principio de causalidad y de acuerdo a lo sustentado estadísticamente por el estudio de Wilcoxon para nuestra hipótesis específica 2, podemos afirmar que se rechaza la Hipótesis nula (H_0) se aceptada la Hipótesis alterna.

Hipótesis General:

Altamirano, A. Rodriguez, N., en su tesis “Incidencia económica y financiera de los gastos no deducibles en la empresa agroindustrial Casa Grande S.A.A. de la ciudad de Casa Grande La Libertad en el año 2015.”, determinó que la empresa Casa Grande S.A.A. adicionó los siguientes conceptos, que no son deducibles según el artículo 44° de la Ley del Impuesto a la renta, como lo son por ejemplo: donaciones, boletas de ventas, gastos de representación, sanciones administrativas, entre otros. Asimismo, se observó el caso que a pesar de que algunos gastos fueron considerados como deducibles para la empresa y debido, además, a un desconocimiento del personal y a una falta de documentación sustentaría, estos fueron finalmente reparados. Los autores recomendaron efectuar auditorias periódicas para mantener un mejor control sobre estas adiciones, así como prever las repercusiones sobre el impuesto a pagar y la utilidad. Aquello, con el fin de no generar un efecto negativo en la situación económica y financiera de la Empresa.

Lo anterior mencionado contrasta con la hipótesis general, ya que apreciamos el efecto negativo de los gastos adicionados y cómo estos impactan en la utilidad y por consiguiente, en la gestión económica y financiera de la empresa Farmagro S.A. Esto último se demostró con una gráfica, en la cual, debido al resultado de una mala gestión sobre los gastos, se obtuvo una variación de S/. 5, 237,747 respecto a la utilidad de los periodos 2015 y 2016.

VII. CONCLUSIONES

Según los resultados obtenidos de nuestro trabajo, a continuación, determinamos las siguientes conclusiones:

- a. Según las decisiones tomadas por los jefes y gerentes, aprobaron gastos sin sustento, los cuales en su mayoría no cumplen con el principio de causalidad. A su vez, no se establecieron políticas de control interno que contribuyan a un mejor control de los gastos considerados no deducibles a nivel de áreas, existiendo además una nula supervisión sobre los mismos.

Debido a los problemas mencionados, la gestión económica fue afectada mediante las variaciones ocasionadas por la omisión del principio de causalidad en las partidas del activo corriente, pasivo corriente y patrimonio neto.

- b. Se determinó un incremento respecto a las adiciones sobre la base imponible para el cálculo del Impuesto a la Renta, producto de la variación en los gastos que no cumplen con el principio de causalidad, los cuales incluyen multas y sanciones, gastos personales, gastos sin sustento y liberalidades. Aquello significó que la parte financiera de la Empresa se vea afectada, según se corroboró al observar la variación en los ratios de rentabilidad y la prueba estadística de Wilcoxon, la cual registró un índice de 0,048.

- c. Según los resultados obtenidos, la Gerencia y los jefes de la empresa Farmagro S.A. se enfocaron únicamente en aumentar los importes de los resultados finales de las ventas del negocio en cada periodo, mas no mostraron interés en conservar un óptimo control, así como una evaluación apropiada de los gastos.

Finalmente, el producto de esta inadecuada gestión se reflejó en la utilidad de los periodos 2015-2016, en donde se observó una disminución de la utilidad de un periodo a otro por S/. 5'273,747, afectando de esta forma, los índices de rentabilidad de la compañía y las partidas de los Estados Financieros.

VIII. RECOMENDACIONES

De acuerdo a la evidencia empírica, exponemos las siguientes recomendaciones:

- a. Establecer políticas de control interno en las áreas de administración y ventas en las que se otorguen los lineamientos a seguir para un adecuado reconocimiento sobre la deducibilidad de gastos, así mismo, poner a disposición los requisitos mínimos de sustento documentario que los gastos deben de reunir según el principio de causalidad. Además, indicar expresamente las personas autorizadas o encargadas de otorgar aprobación de los gastos incurridos e instaurar mejoras de supervisión respecto a los desembolsos efectuados del periodo.
- b. Implementar filtros de información a nivel de todas las áreas, los cuales se deben encargar de determinar adecuadamente que gastos cumplen o no cumplen con el principio de causalidad, asimismo, generar un vínculo de confiabilidad para la aceptación de esos gastos con los documentos correspondientes, y respectivamente informar a la gerencia con la debida anticipación, antes de determinar el impuesto a la renta para que estos puedan enfocarse en tomar las decisiones correctas y así no volver a incurrir en estos gastos, generando una disminución que ayude a favorecer la gestión financiera de la empresa.
- c. Definir el compromiso de los líderes pertenecientes a cada área, en donde se señale la realización de una supervisión permanente respecto a la ejecución de gastos, a su vez, establecer los lineamientos y procedimientos con relación a la presentación de los mismos. Además, evaluar periódicamente los gastos a

nivel de áreas para determinar el efecto que tienen sobre la gestión financiera y económica de la empresa, aquello con el fin de tomar medidas preventivas dentro del periodo y no únicamente hacia el final de año.

IX. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

Alarcón, G. y Rosales, I. (2015). Evaluación de la Gestión Económica –Financiera y su implicancia en la rentabilidad de la empresa “Panificación Arte Distribuidores S.A.C” de la ciudad de Chiclayo durante el periodo 2014”. Proyecto de Investigación previo a la obtención del Título de Contador Público en Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo de Chiclayo, Perú. Recuperado el 16 de diciembre del 2017 en http://tesis.usat.edu.pe/bitstream/usat/627/1/TL_AlarconReyesGigi_RosalesLarreaIngrid.pdf

Altamirano, A. y Rodríguez, N. (2016). Incidencia económica y financiera de los gastos no deducibles en la empresa agroindustrial Casa Grande S.A.A. de la ciudad de Casa Grande La Libertad en el año 2015. Tesis para obtener título profesional de Contador Público. Universidad Privada Antenor Orrego. Trujillo. Perú. Recuperado el 04 de julio del 2018, de http://repositorio.upao.edu.pe/bitstream/upaorep/2006/1/RE_CONT_ANABEL.ALTAMIRANO_NOHELIA.RODRIGUEZ_INCIDENCIA.FINANCIERA.DEDUCIBLES_DATOS_T046_0046170136T.PDF

Arrunátegui, J. (2017). El problema de liquidez y rentabilidad con un enfoque social en la gestión de la Sociedad de Beneficencia Pública del Callao – Perú 2012-2014. (pp.35-39). Recuperado el 20 de diciembre del 2017 en

http://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/cybertesis/5854/Arrunategui_aj.pdf?sequence=3

Álvarez, L. y Ureta, M. (2016). *Gastos No Deducibles y la Rentabilidad de la Empresa Omega Perú Operación y Mantenimiento S.A., 2013-2014*. Tesis para obtener título profesional de Contador Público. Universidad Nacional del Callao. Callao. Perú. Recuperado el 02 de setiembre del 2018, de [http://repositorio.unac.edu.pe/handle/UNAC/1567/Lisbeth_Tesis_titulo_profesional_2016%20\(1\).pdf](http://repositorio.unac.edu.pe/handle/UNAC/1567/Lisbeth_Tesis_titulo_profesional_2016%20(1).pdf)

Ávila, H. (2010). *Metodología de la Investigación aplicada a los Negocios*. 1era Edición. Lima, Perú. (p.90)

Bahamonde, M. (2013), *Acreditaciones legales y reglamentarias para la deducción de gastos en la determinación del Impuesto a la Renta*. <http://blog.pucp.edu.pe/blog/merybahamonde/2013/12/09/acreditaciones-legales-y-reglamentarias-para-la-deduci-n-de-gastos-en-la-determinaci-n-del-impuesto-a-la-renta/>

Benites, S. (2017). *La Aplicación Del Principio De Causalidad Al Gasto de Responsabilidad Social Empresarial. Límites Y Alcances*. Tesis para optar el grado de Magíster en Investigación Jurídica. Lima, Perú. Pontificia Universidad Católica del Perú. Recuperado el 01 de setiembre del 2018 de

http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/123456789/9564/BENITES_MENDOZA_LA_APLICACION_DEL PRINCIPIO_DE_CASUALIDAD_AL_GASTO_DE_RESPONSABILIDAD_SOCIAL_EMPRESARIA_L_LIMITES_Y_ALCANCES.pdf?sequence=1

Calderón, J. (2014). *Estados Financieros*. (Cuarta Edición). Lima: JCM Editores

Código Tributario (2013). SUNAT. Recuperado el 08 de julio del 2018
<http://www.sunat.gob.pe/legislacion/codigo/libro1/libro.htm>

Cossio, V. (2008). *Criterios jurisprudenciales en materia tributaria*. Edición 2008, Lima. Editorial Contadores y empresas, Gaceta Jurídica.

Clauso, A. (1993) Análisis documental: el análisis formal. Paris consultado en 29 de Junio del 2018 en
<https://revistas.ucm.es/index.php/RGID/article/view/RGID9393120011A/11739>

Erraez, M. (2014). Propuesta de un modelo de Gestión Financiera para la empresa BIOAGRO ubicada en la ciudad de Cuenca; año 2014. Proyecto de Investigación previo a la obtención del Título de Ingeniería en Contabilidad y Auditoría. Universidad Politécnica Salesiana Cuenca, Quito, Ecuador.

Recuperado el 15 de junio del 2018, de
<https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/7606/1/UPS-CT004516.pdf>

Estupiñán, R. (2006). *Control Interno y Fraudes (Segunda Edición)*. Bogotá, Colombia: Ecoe Ediciones.

Fonseca, O. (2011). *Sistemas de control interno para organizaciones. (Primera Edición)*. Lima, Perú: Instituto de Investigación en Accountability y Control – IICO

Franco, P. (2007). *Evaluación de Estados financieros. (Tercera edición)*. Lima: Universidad del Pacifico. Centro de Investigación Pacifico

García, A. (2016). *Tres preguntas para una gestión económica inteligente. (Primera Edición)*. Barcelona, España: Libros de Cábecera S.L.

Gonzales, G. (2003). *Contabilidad General*. Contabilidad. Revisado el 05 de julio del 2018 en <https://www.upg.mx/wp-content/uploads/2015/10/LIBRO-37-Contabilidad-General.pdf>

Guerra, M. (2015). Los gastos personales y de sustento del contribuyente y sus familiares. Actualidad Empresarial N°341 - Segunda Quincena de

Diciembre 2015(P.I14). Consultado el 02 de setiembre del 2018 en
http://www.aempresarial.com/web/revitem/1_18437_31749.pdf

Haro A. y Rosario J. (2017). *Gestión Financiera*. Almería, España: Editorial
Universidad de Almería.

Hernández, B. (2001). *Técnicas Estadísticas de Investigación Social*. Madrid:
Ediciones Díaz de Santos, S.A.

Hernández, S., Fernández, C., Baptista, L. (1991). *Metodología de la Investigación*
(Primera Edición). México The McGraw-Hill, Interamericana Editores,
S.A. De C.V.

Hernández, S., Fernández, C., Baptista, L. (2010). *Metodología de la Investigación*
(Quinta Edición). México The McGraw-Hill, Interamericana Editores, S.A.
De C.V.

Horngren, C., Harrison, W., Smith, L. (2017). *Contabilidad* (Quinta Edición).
México, Pearson Educación de México, S.A. De C.V.

Huergo, J. (2011). Los procesos de gestión. Recuperado el 29 de junio del 2018, de
<http://servicios.abc.gov.ar/lainstitucion/univpedagogica/especializaciones/>

seminario/materialesparadescargar/seminario4/huergo3.pdf Iván Bula Escobar (1a ed.). Bogotá Colombia.

Ley del Impuesto a la Renta. Capítulo IV. La Ley N° 27804, publicada el 2 de agosto del 2002. Consultada el 01 de Julio del 2018 En <http://www.sunat.gob.pe/legislacion/renta/ley/capvi.pdf>

Marcial C. (2016). *Gestión Financiera*. (Segunda Edición). Bogotá, Colombia: Eco Ediciones Ltda.

Marco Conceptual de la Información Financiera (2010). Ministerio de Economía y Finanzas. Perú. (p.22). Recuperado el 29 de junio del 2018 https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_public/con_nor_co/no_oficializ/ES_GVT_RedBV2016_conceptual.pdf

Mateucci, M. (2015). Gastos deducibles reparos tributarios. Disponible en: <http://bog.gucg.edu.gelbogblogdemarioalva.tag.gastosdeducibles>. Consultado el 23 de agosto del 2018.

Mateucci, M. (2014). Los gastos que no son deducibles en las rentas empresariales Actualidad Empresarial N°305 - Segunda Quincena de Junio 2014 (P.12). Consultado el 01 de setiembre del 2018 en http://aempresarial.com/web/revitem/1_16509_53827.pdf

Mayorga, J. (2010). La visión global de la utilidad. (p.179) Bogotá, Colombia.

Revisado el 05 de julio del 2018 en
<http://www.unilibre.edu.co/CriterioLibre/images/revistas/13/art05.pdf>

Ministerio de Economía y Finanzas. Tribunal Fiscal RTF N°09478-2013 Impuesto a la Renta, Impuesto General a las ventas y Multas. Lima 7 de junio del 2013

(p.5). Consultado el 23 de agosto del 2018 en
[http://www2.congreso.gob.pe/Sicr/ApoyComisiones/comision2011.nsf/021documentos/36117D734DCA059605258154005B4225/\\$FILE/Informe_N_115.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/Sicr/ApoyComisiones/comision2011.nsf/021documentos/36117D734DCA059605258154005B4225/$FILE/Informe_N_115.pdf)

Garcia, M. (1980). Manual del Impuesto a la Renta. Santo Domingo. (p.122)

Revisado el 13 de diciembre del 2017 en
<https://www.scribd.com/doc/226835452/4-Manual-Impuesto-a-La-Renta-Garcia-Mullin>

Naghi, M. (2005). *Metodología de la Investigación*. Universidad Nacional Autónoma de México. Segunda Edición. México. (p.66, 67)

Niño, V. (2011). Metodología de la Investigación, Diseño y ejecución. 21va edición. Consultado el 25 de mayo del 2018 en
<http://roa.ult.edu.cu/bitstream/123456789/3243/1/METODOLOGIA%20D>

E%20LA%20INVESTIGACION%20DISENO%20Y%20EJECUCION.pdf

f

Nelson, J. (2015). Los gastos. Recuperado el 13 de noviembre del 2017 de <http://www.elfinanciero.cr.com/pymes/cuales-gastos-son-deducibles-del-impuesto-sobre-larenta/RGMVZ3ES3ZEXZH3P63PR6ZUXMM/story/>.

Norma Internacional de Contabilidad N° 1 (NIC 1) Presentación De Estados Financieros (2016). Ministerio de Economía y Finanzas. Perú. Recuperado el 29 de junio del 2018 de https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_public/con_nor_co/vigentes/nic/1_NIC.pdf

Pacheco, J. (2014). *Análisis de Estados Financieros*, (Primera Edición), Lima: Editorial Empresa Editora Macro EIRL

Palomino, C. (2014). *Análisis a los Estados Financieros*, Lima: Editorial CALPA SAC

Picón, J. (2007). *Deducciones del Impuesto a la Renta Empresarial: ¿Quién se llevó mi gasto? La Ley, la SUNAT o lo perdí yo...* Edición 2007. Editorial Dogma ediciones, Lima.

Punin I. (2015). Auditoria Operativa al departamento de Bodega y su incidencia en la liquidez de la empresa Agrícola Bananera Agripalban S.A. ubicada en el Cantón Valencia, Primer Semestre del año 2013. Proyecto de Investigación previo a la obtención del Título de Ingeniería en Contabilidad y Auditoría. Universidad Técnica Estatal de Quevedo, Quevedo, Ecuador. Recuperado el 03 de enero del 2018, de <http://docplayer.es/64265229-Universidad-tecnica-estatal-de-quevedo.html>

Ríos, M. (2012). Gasto deducible y comprobantes de pagos – criterios para el ejercicio 2012 Jurisprudencia del Tribunal Fiscal. Actualidad Empresarial N° 267 -Segunda Quincena de Noviembre 2012. Consultado el 01 de setiembre del 2018 en http://www.aempresarial.com/web/revitem/1_14432_38652.pdf

Reguant, M., y Martínez, F. (2014). Operacionalización de conceptos/variables. Recuperado el 15 de agosto del 2018, de: <http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/57883/1/Indicadores-Repository.pdf>

Reynaldes E. (2015). Los gastos reparables y su incidencia en el Impuesto a la renta en los restaurantes Callao- 2015. Tesis para obtener título profesional de Contador Público. Universidad Nacional del Callao.. Callao. Recuperado el 15 de diciembre del 2017, de

http://repositorio.unac.edu.pe/handle/UNAC/1168/browse?order=ASC&rp=20&sort_by=1&etal=-1&offset=47&type=title

Ricklefs, R.E. (2005). *The Economy of Nature*, Nueva York: Freeman, Sexta Edición.

Ruelas, C. (2017). Análisis de la situación económica y financiera de la empresa h.k. distribuciones S.R.L. de la ciudad de Puno en los periodos 2014 – 2015. Proyecto de Investigación previo a la obtención del Título Contador Público. Universidad Nacional del Altiplano, Facultad de Ciencias Contables y Administrativas, Escuela Profesional del Altiplano Ecuador. Recuperado el 29 de junio del 2018, de http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/4007/Ruelas_Inchu%C3%B1a_Christian_Marcos.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Sáenz, K., Gorjón, F., Quiroga, M., Díaz, C. (2012). *Metodología de la investigación de alto impacto en las Ciencias Sociales y Jurídicas*. Editorial Dykinson, Madrid, España.

Salkind, N. (1999). *Métodos de Investigación*. Primera Edición, México. (p.25).

Tanaka, G. (2005). *Análisis de Estados Financieros para la Toma de Decisiones*. Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Segunda Edición. Perú.

Texto Único Ordenado de la ley del Impuesto a la Renta (2004). En Diario Oficial El Peruano 179-2004.Perú. Salvado el 06 de enero del 2018, de <http://www.sunat.gob.pe/legislacion/renta/ley/fdetalle.htm>

Tribunal Fiscal RTF N°09478-2013. Impuesto a la Renta, Impuesto General a las ventas y Multas. Lima 7 de junio del 2013 (p.5)

Vanoni, G. (2016). Los gastos deducibles y no deducibles y su incidencia en la determinación del impuesto a la renta. Proyecto de Investigación previo a la obtención del Título de Ingeniería en Contabilidad y Auditoría. Universidad Laica “Vicente Rocafuerte” de Guayaquil, Ecuador. Recuperado el 16 de diciembre del 2017, de <http://repositorio.ulvr.edu.ec/handle/44000/1313>

Vargas, Z. (2009). La Investigación Aplicada: Una Forma De Conocer Las Realidades con Evidencia. Consultado el 18 de abril del 2018 en <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/educacion/article/viewFile/538/589>Científica.

Vilcarromero, R. (2017). *La Gestión de la Producción*, (2da Edición): Universidad Tecnológica del Perú, [s.n.]

Villanueva, W. (2013). El principio de causalidad y el concepto de gasto necesario.

Revista de Derecho número 64. Recuperado el 15 de diciembre del 2017, de

<http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/themis/article/view/9575/9979>

Wild, J., Subramanyam, K., Halsey, R. (2017). *Análisis de Estados Financieros*

(Novena Edición). México The McGraw-Hill, Interamericana Editores,

S.A. De C.V.

Anexos

ANEXO N °1

MATRIZ DE CONSISTENCIA: EL PRINCIPIO DE CAUSALIDAD Y LA GESTIÓN DE LA EMPRESA FARMAGRO S.A. PARA PERIODOS 2015-2016

PLAN DE INVESTIGACIÓN	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	METODOLOGÍA
<p>Problema General:</p> <p>¿Cómo la omisión del principio de causalidad influye en la gestión de la empresa Farmagro S.A. para los periodos 2015-2016?</p>	<p>Objetivo General:</p> <p>Analizar la influencia de la omisión del principio de causalidad en la gestión de la empresa Farmagro S.A. para los periodos 2015-2016.</p>	<p>Hipótesis General:</p> <p>La omisión del principio de causalidad tiene una influencia directa en la gestión de la empresa Farmagro S.A. para los periodos 2015-2016.</p>	<p>Variable Independiente (VI)</p> <p>Principio de causalidad. (X1)</p>	<p>Gastos No Deducibles</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Gastos Personales • Gastos con documentos que no cumplen requisitos y características mínimas. • Sanciones administrativas • Liberalidades 	<p>Tipo de Investigación:</p> <p>La investigación que se realizará se desarrollará bajo el enfoque de investigación cuantitativa, de tipo descriptiva - correlacional.</p>
<p>Problemas Específicos:</p> <p>¿De qué manera la omisión del principio de causalidad afecta la gestión económica de la empresa Farmagro S.A. para los periodos 2015-2016?</p>	<p>Objetivos Específicos:</p> <p>Establecer de qué manera la omisión del principio de causalidad afecta la gestión económica de la empresa Farmagro S.A. para los periodos 2015-2016.</p>	<p>Hipótesis Específicas:</p> <p>La omisión del principio de causalidad afecta la gestión económica de la empresa Farmagro S.A. para los periodos 2015-2016.</p>	<p>Variable Dependientes (VD)</p> <p>Gestión Económica de la empresa Farmagro S.A. para los periodos 2015-2016. (Y1)</p>	<p>Gestión Económica</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Activo Corriente • Pasivo Corriente • Patrimonio neto 	<p>Diseño de la Investigación:</p> <p>El diseño a ser aplicado a nuestra investigación sería no experimental, de corte longitudinal.</p>
<p>¿De qué forma la omisión del principio de causalidad afecta la gestión financiera de la empresa Farmagro S.A. para los periodos 2015-2016?</p>	<p>Determinar de qué forma la omisión del principio de causalidad afecta en la gestión financiera de la empresa Farmagro S.A. para los periodos 2015-2016.</p>	<p>La omisión del principio de causalidad afecta la gestión financiera de la empresa Farmagro S.A. para los periodos 2015-2016.</p>	<p>Gestión Financiera de la empresa Farmagro S.A. para los periodos 2015-2016. (Y2)</p>	<p>Gestión Financiera</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Rentabilidad • Estado de Resultados • Estado de Situación Financiera 	

ANEXO 2

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

PERÍODO 2015

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

FARMAGRO S.A.

PERÍODO 2015

(Expresado en Nuevos Soles)

2,015

2,015

ACTIVO

PASIVO

ACTIVO CORRIENTE

PASIVO CORRIENTE

Efectivo y equivalente de efectivo	7,277,514	Tributos por Pagar	4,650,047
Inversiones Financieras	130,123	Gratificaciones, Participaciones, Vacaciones	2,936,351
Cuentas por Cobrar Comerciales	38,458,794	Anticipos de Clientes	46,051
Cuentas por Cobrar al Personal	184,545	Cuentas por Pagar Comerciales	21,206,924
Cuentas por Cobrar Diversas	1,310,542	Cuentas por Pagar a los Accionistas	1,871,387
Servicios Otros Contratos Anticipados	666,191	Obligaciones Financieras Corto Plazo	6,945,498
Existencias	32,874,826	Cuentas por Pagar Diversas	2,420,531
Otros activos corrientes	1,059,206	Provisiones Diversas	168,243
		Compensación por Tiempo de Servicios	115,417
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	81,961,741	TOTAL PASIVO CORRIENTE	48,360,449
ACTIVO NO CORRIENTE		Obligaciones Financieras Largo Plazo	9,843,734
Otros Activos diferidos Largo Plazo	497,052	TOTAL PASIVO	50,204,183
Inmueble, Maquinaria y Equipo, Neto	22,406,605	PATRIMONIO NETO	
Intangibles, Neto	39,709	Capital Social	26,567,171
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	22,943,366	Acciones de inversion	6,261,100
		Ganancias en Acción	55,884
TOTAL ACTIVO	104,905,107	Reserva Legal	4,075,763
		Resultado del ejercicio	17,741,006
		TOTAL PATRIMONIO	54,700,924
		TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	104,905,107

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

PERÍODO 2016

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

FARMAGRO S.A.

PERIODO 2016

(Expresado en Nuevos Soles)

	2,016		2,016
<u>ACTIVO</u>		<u>PASIVO</u>	
ACTIVO CORRIENTE		PASIVO CORRIENTE	
Efectivo y equivalente de efectivo	4,000,718	Tributos por Pagar	1,075,367
Inversiones Financieras	97,772	Gratificaciones, Participaciones, Vacaciones	2,285,115
Cuentas por Cobrar Comerciales	46,097,043	Anticipos de Clientes	
Cuentas por Cobrar al Personal	232,457	Cuentas por Pagar Comerciales	25,002,163
Cuentas por Cobrar Diversas	974,634	Cuentas por Pagar a los Accionistas	1,509,802
Servicios Otros Contratos Anticipados	520,003	Obligaciones Financieras Corto Plazo	15,981,847
Existencias	33,963,370	Cuentas por Pagar Diversas	793,876
Otros activos corrientes	1,497,882	Provisiones Diversas	279,402
		Compensación por Tiempo de Servicios	138,403
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	87,383,879	TOTAL PASIVO CORRIENTE	47,065,975
ACTIVO NO CORRIENTE		Obligaciones Financieras Largo Plazo	5,641,920
Otros Activos diferidos Largo Plazo	250,889	TOTAL PASIVO	52,707,895
Inmueble, Maquinaria y Equipo, Neto	22,690,333	PATRIMONIO NETO	
Intangibles, Neto	38,908	Capital Social	30,565,239
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	22,980,130	Acciones de inversion	7,203,188
		Ganancias en Acción	61,111
		Reserva Legal	7,359,316
		Resultado del ejercicio	12,467,260
		TOTAL PATRIMONIO	57,656,114

ANEXO 3

ESTADO DE RESULTADOS

FARMAGRO S.A.

PERIODO 2015

(Expresado en Nuevos Soles)

	2015
Ingreso de Actividades Ordinarias	98,103,452
Costo de Ventas	<u>-56,226,144</u>
Ganancia (Pérdida) Bruta	<u>41,877,308</u>
Gastos de Ventas y Distribución	-17,838,898
Gastos de Administración	-5,769,022
Otros Ingresos Operativos	12,067,942
Otros Gastos Operativos	<u>-1,753,550</u>
Ganancia (Pérdida) Operativa	<u>28,583,780</u>
Ingresos Financieros	347,493
Gastos Financieros	-694,026
Diferencias de Cambio Neto	<u>-764,968</u>
Ganancia (Pérdida) antes de Impuestos	<u>27,472,280</u>
Participaciones	<u>-2,739,895</u>
Resultado después de las Participaciones	<u>24,732,385</u>
Ingreso (Gasto) por Impuesto a la Renta	<u>-6,991,379</u>
Ganancia (Pérdida) Neta del Ejercicio	<u>17,741,006</u>

ESTADO DE RESULTADOS
FARMAGRO S.A.
PERIODO 2016
(Expresado en Nuevos Soles)

	2016
Ingreso de Actividades Ordinarias	113,063,444
Costo de Ventas	<u>-63,927,624</u>
Ganancia (Pérdida) Bruta	<u>49,135,820</u>
Gastos de Ventas y Distribución	-22,372,622
Gastos de Administración	-6,252,977
Otros Ingresos Operativos	827,650
Otros Gastos Operativos	<u>-1,231,359</u>
Ganancia (Pérdida) Operativa	<u>20,106,512</u>
Ingresos Financieros	303,863
Gastos Financieros	-540,936
Diferencias de Cambio Neto	<u>-578,186</u>
Ganancia (Pérdida) antes de Impuestos	<u>19,291,255</u>
Participaciones	<u>-1,922,739</u>
Resultado después de las Participaciones	<u>17,368,516</u>
Ingreso (Gasto) por Impuesto a la Renta	<u>-4,901,257</u>
Ganancia (Pérdida) Neta del Ejercicio	<u>12,467,259</u>